EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.763. | Madrid, domingo 24 de julio de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

La revolución fascista sigue su camino

Italia pasa por un momento verdaderamente delicado.

El fascismo, que asume sobre sí todas las facultades del poder político en Italia, no ha podido aún resolver el problema económico.

Ello no será porque encuentre en su camino dificultades de carácter político, puesto que la dictadura que ejerce sobre Italia no consiente que haya allí más organización sindical y política que la fascista.

El problema que preocupa hoy al fascismo es el económico. Al enfrentarse con él se encuentra con extraordinarias resistencias. ¿Quiere abaratar los medios de vida? Pues se resisten a ello los comerciantes. ¿Quiere abaratar las viviendas? Pues se resisten los caseros. Sobre este aspecto del problema se están tramitando en Italia miles de querellas contra los propietarios de fincas urbanas.

El capitalismo ayudó al fascismo con su dinero para que alcanzase poder, para que suprimiese el régimen democrático y acabase con la organización política y sindical del proletariado.

Y para lograrlo no se reparó en procedimientos.

Pero el tiempo ha pasado, y con el tiempo toda una dolorosa experiencia, y al final del camino los problemas económicos se hallan en las mismas condiciones que antes de la revolución fascista. ¿Qué ocurrirá de aquí en adelante?

Esta interrogante, para nosotros, hombres socialistas, convencidos de que el sistema de producción individual no llena ya las necesidades de la vida social, convencidos asimismo de que el actual problema social que está planteado en el mundo entero no tiene más solución que la socialización de los medios de producción y de cambio, es fácil contestarla.

Las realidades sociales son más fuertes que las ilusiones de los hombres.

Sólo en el Socialismo hallará la Humanidad el camino seguro de resolver sus problemas.

El Socialismo, que une a los hombres en el trabajo y en el disfrute de los beneficios que produce, pondrá fin a ese dualismo económico que tiene dividida y en guerra continua a la Humanidad.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Nuevo ingreso en la Unión General

VALENCIA, 23.—En junta general celebrada por la Sociedad de Forjadores en Hierro, a la que asistió casi la totalidad de los asociados, se acordó por unanimidad pedir el ingreso en la Federación Nacional Metalúrgica, y, por consiguiente, en la Unión General de Trabajadores.

Esta nueva adhesión a nuestro organismo nacional confirma los optimistas comentarios que nos sugirieron los recientes ingresos de otras organizaciones obreras valencianas.

Y es todavía más satisfactorio para nosotros este aumento de fuerzas, porque se produce espontáneamente; lo que demuestra bien claramente que si trabajamos con ahinco por difundir los principios y táctica de la Unión General entre los obreros valencianos que los desconocen, todavía conseguiremos excelentes resultados, pues la razón tiene una fuerza persuasiva incontrastable.

Nuestra enhorabuena a los metalúrgicos valencianos, y resignación a «Diario de Valencia» por el nuevo e involuntario disgusto que le causará la noticia.—Iranzo.

De América

No hubo revolución en Veracruz.

MEJICO, 23.—Según los informes oficiales, toda la prensa extranjera ha publicado noticias inexactas acerca de los desórdenes registrados estos últimos días en Veracruz.

Añaden dichas informaciones oficiales que no se trata de ningún movimiento revolucionario, sino de las discordias que se han manifestado en el seno de algunas organizaciones obreras acerca de la conveniencia de declarar la huelga.

Los sucesos a que ha dado lugar la actitud de los exaltados propugnadores de la huelga no han revestido la menor gravedad.—Agencia Americana.

Para estabilizar la moneda.

MEJICO, 23.—El presidente de la República tiene en estudio un proyecto de la Tesorería encaminado a obtener la estabilización del cambio mediante la creación de un fondo especial.—Agencia Americana.

Armonías electorales.

BUENOS AIRES, 23.—Los senadores electos por las provincias de Mendoza y San Juan, señores Carlos Wáshington Lencinas y Federico Castany, respectivamente, han salido de Mendoza para esta ciudad con el fin de exigir a los antiirigoyenistas que definan de una manera clara y precisa su actitud respecto a la validación de sus actas, pendientes todavía de aprobación, como lo están también la del senador Porto y la del diputado Rafael Lencinas.

En caso de que los antiirigoyenistas se resistan a formular una declaración categórica, los partidarios de los señores Lencinas y Casany se desentenderán de los compromisos contraídos, separándose del partido.—Agencia Americana.

Otra mina de carbón.

RIO DE JANEIRO, 23.—En el Estado de Matto Grosso ha sido descubierta una importante mina de carbón, situada en la región de Piraputanga.—Agencia Americana.

Pierde la libertad.

RIO DE JANEIRO, 23.—A bordo de un vapor ha llegado procedente de Belem de Pará el presidiario Eugenio Diodonné, evadido de la Guyana francesa y capturado por las autoridades brasileñas.—Agencia Americana.

Para endulzarnos la vida.

RIO DE JANEIRO, 23.—En Sao Paulo han comenzado las operaciones para la recolección de la caña de azúcar.

Según los datos del ministerio de Agricultura, la producción será este año de unos 480.000 sacos.—Agencia Americana.

Otro buque de guerra

LONDRES, 23. — El 9 de agosto abandonará los astilleros del Tyne, dirigiéndose a Portsmouth, el nuevo buque de guerra «Nelson», cuya construcción ha ascendido a más de seis millones de libras (unos 170 millones de pesetas).

Se le destinará a la flota del Atlántico.

Se comenta que, en tanto el Gobierno hace economías en Instrucción pública, se originen estos gastos en Guerra y Marina.

En honor de MacDonald

LONDRES, 23.—Bajo los auspicios del Club Nacional Laborista y del Club 1917 se va a celebrar una fiesta en honor de Ramsay MacDonald.

En el programa figura como número característico un orfeón formado por diputados laboristas.

Presidirá el acto la diputada Margarita Bonfield, y asistirá el presidente del Partido Laborista, F. O. Roberts.

Noticias de Lisboa

En honor de un compañero.

LISBOA, 23.—En el Centro Socialista de esta capital se inaugurará en breve el retrato de Manuel Luis de Figuereido, fallecido hace poco en Setúbal. Este compañero fué durante toda su vida un fervoroso combatiente por la causa soicalista.

Figuereido fué el más entusiasta periodista obrero de nuestro país, en una labor constante de cerca de cincuenta años. En la propia prensa burguesa sería difícil encontrar quien pudiese iguarlale en sus méritos periodísticos.

Siendo muy joven comenzó redactando «O Protesto»; después fué redactor de «Protesto Operario», de «A Voz da Verdade», «A Questao Social», «O Partido Operario», etcétera, etc. Puede decirse que en los últimos cincuenta años no hubo en Portugal periódico obrero y socialista en que no colaborase Figuereido.

Desde hace años había fijado su residencia en Setúbal, y allí redactó «O Productor», «O Trabalho», y últimamente el diario «O Setubalense».

Era periodista de extraordinario talento y de gran cultura. Representó, juntamente con Viterbo de Campos, a los socialistas portugueses en el Congreso Internacional de París.

Se está organizando una interesante velada para el día en que se inaugure el retrato en el Centro Socialista de Lisboa.

Semanario que reaparece.

Muy pronto reaparecerá el periódico «O Trabalho», que no hace mucho suspendió su publicación.

Se trata de un semanario francamente socialista, que se propone continuar su interesante campaña doctrinal.

Lo celebramos.—Fernandes Alves.

Consejo de Cultura Social

En el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del señor Aunós, se reunió ayer el Consejo de Cultura Social.

Entre los asuntos tratados estuvo el relativo a las publicaciones de la Escuela Social, promoviéndose un interesante cambio de impresiones, en que intervinieron los señores Palacios (L.), Gascón y Marín, conde de Altea, D'Ors (E.) y nuestro compañero Núñez Tomás. Hizo el resumen el ministro de Trabajo, acordándose publicar dos folletos de divulgación de aspectos concretos de la ley de Comités paritarios, a los efectos de preparar a la clase trabajadora en los diversos problemas que plantea dicha ley.

Estando convocado en Ginebra para muy próximo el Congreso de Población Mundial, al que ha de asistir don Leopoldo Palacios, se acordó dar a éste la representación de la Escuela Social en dicha asamblea internacional.

Los Bancos municipales

LONDRES, 23.—Cada día se extiende la amplitud de los servicios municipales. A la municipalización de los servicios de gas, electricidad, tranvías, autobuses, etc., ha seguido la implantación de los Bancos municipales.

El de Birmingham ha abierto tres mil nuevas cuentas corrientes en el mes último, con lo que llegan a cerca de 250.000 los depositantes, con una suma total de 7.928.000 libras.

EN EL VI ANIVERSARIO

El Seguro obligatorio de Vejez

Hoy, 24 de julio, hace seis años que empezó a regir el reglamento general del Retiro obrero obligatorio, que entró en vigor en la fecha de su publicación, 23 de enero de 1921, para la aplicación del real decreto de 11 de marzo de 1919, intensificando el régimen de Retiros obreros.

¡Seis años! Cuando se recuerdan los ataques ciegos, apasionados, con que buen número de patronos y personas de alto copete, asalariados con pingües sueldos al servicio de Empresas fuertes, no podemos menos de sonreírnos de la sabiduría de algunos señores, horros de ciencia, que profetizaban grandes fracasos al régimen recién establecido.

En un país como el nuestro, donde hay tanto por hacer, con respecto a la cultura de todas las clases sociales—que no es la obrera, relativamente, la más ignorante—, haber conseguido no sólo impedir el fracaso profetizado por intelectuales poco amigos, por lo visto, del estudio de las cuestiones que tratan, sino hacer arraigar un régimen que por la rigurosidad de su tecnicismo no era cosa tan fácil, es un triunfo del que deben estar orgullosos los que lo implantaron y los que vemos en él la reparación de una gran injusticia social que la sociedad cometía con la clase trabajadora abandonándola en su vejez.

Cierto que nuestro régimen de Retiros obreros, firme en sus bases científicas, es todavía susceptible en detalles de grandes reformas, que tendrán su principal iniciación cuando los mismos obreros, usando de las facultades que les concede el régimen legal empiecen con ahinco a cotizar voluntariamente—lo que en casi todos los países es forzoso, y no en todos para obtener más beneficios—al fin de contribuir a mejorar la pensión, reducir la edad para cobrarla, o a crear un capital en favor de su familia en el desgraciado caso de muerte prematura; mas ¿qué obra no tiene defectos, y más si no se la comprende o se la mira con aviesas intenciones?

El Seguro obligatorio de Vejez, combatido con armas de mala ley, nada más en seis años de existencia ha dejado en mal lugar a sus impugnadores, que, echándoselas de grandes matemáticos, aseguraban que en este año en que nos encontramos, y pretendiendo con ello hacer un cargo, los capitales acumulados en la Caja del Instituto Nacional de Previsión desde 1920 estarían evaluados en más de cuatro mil millones de pesetas, pues la realidad nos dice que entre el Instituto y las Cajas colaboradoras tendrán solamente una vigésima parte. ¡Qué poco conocen tales sabios el pueblo en que viven!

No, no se manejan miles de millones de pesetas por los organismos aseguradores, aunque pueda suceder algún día, porque en ningún país, un régimen como el de Retiros obreros pudo prescindir, para su mayor eficacia, de la labor educativa de las clases patronales y obreras. ¡Cómo habría de efectuarse ese milagro en España! Y este desconocimiento que tienen los detractores del Retiro obrero establecido en nuestro país de las condiciones de los hombres, es lo que les hizo fracasar en sus fatalistas augurios.

El Seguro obligatorio de Vejez en España va entrando, lentamente sí, pero con paso seguro y más rápidamente que en otros países, en las costumbres de patronos y obreros, porque los que lo implantaron, a la vez que la austeridad de un tecnicismo que garantizara su solvencia, supieron darle alicientes para que fuera algo positivo ya desde los primeros años.

Así, tenemos que en el día de hoy están afiliados al Retiro obrero 2.569.015 asalariados, con ingresos que no exceden al año de 4.000 pesetas, por los cuales hicieron cotizaciones los patronos que ascienden a 143.390.381,24 pesetas, a las que hay que agregar una cuarta parte de las cuotas del Estado, con cuya cantidad, entre otras inversiones, se atiende a la construcción de edificios para escuelas, viviendas para las clases modestas; se facilitan recursos a los Ayuntamientos para sanear las poblaciones, etc.; todo lo cual redunda ya en favor de la clase trabajadora y del pueblo en general.

Además, de los viejos que van cumpliendo la edad de sesenta y cinco años, a 4.488 afiliados al régimen por sus patronos; además de la devolución del total de cuotas patronales y del Estado, con sus intereses, se les han entregado 1.683.350 pesetas del impuesto sobre herencias lejanas.

Y a 26.742 madres, que estaban afiliadas al Retiro obrero, se les facilitó, a cargo del Estado, a cada una un subsidio de 50 pesetas para atenciones del parto, que en total importaron 1.337.100 pesetas.

De entre los obreros que voluntariamente ya cotizan para aumentar su pensión o para otros fines del régimen complementario de mejoras, a seis que se invalidaron para el trabajo se les anticipó por cuenta del Estado la pensión vitalicia de una peseta diaria.

Entre estos inválidos hay uno de sesenta y tres años de edad que tenía abonadas de su bolsillo 60 pesetas, que, con las cuotas del Estado y del patrono, sumaban una cantidad de 354 pesetas, con las que sólo tendría una pensión anual inmediata vitalicia de 34 pesetas. El Estado, por conducto del Instituto Nacional de Previsión, se la aumentó en 3.421 pesetas para constituirle la pensión anual de 365.

Hay también entre esos inválidos otro de veintitrés años de edad que sólo había cotizado 17 pesetas, y al que, del fondo del Estado, el Instituto le aplicó 7.768 pesetas para anticiparle a esta edad la pensión de 47 que tenía constituída para la de sesenta y cinco, aumentada a 365 pesetas anuales.

¿No es mucho, verdad? Conformes; pero ¿qué había antes? ¿Qué régimen viable ofrecieron los que al principio tanto vociferaron contra lo establecido?

El actual régimen es modesto, conformes; mas él acusa un progreso donde nada había legislado respecto a seguros sociales, y esto abre la puerta a otros; razón por la cual obrarán cuerdamente los trabajadores que cooperen a su engrandecimiento, porque este Seguro de Vejez inicia una era de grandes progresos en la previsión social, que, estimulados por la acción obrera, serán altamente beneficiosos para la clase trabajadora.

Si todo esto está conseguido sin contribuir con sus cuotas los obreros, y sin más coste para el Estado que una decena de millones, ¿qué ventajas no nos dará este régimen cuando las contribuciones de este último lleguen a medio centenar de millones, como en otros países inferiores al nuestro, y los beneficiarios aporten las suyas modestas? Entonces, el Seguro de Vejez y el régimen transitorio de invalidez prematura, ya existentes, con el próximo Seguro de Maternidad, marcarán una era de un económico bienestar que impulsará a los trabajadores a proseguir con más fe luchando por su completa felicidad.

Manuel VIGIL MONTOTO

Efemérides

Bolívar

24 de julio de 1783.—*Nace en Caracas (Venezuela) Simón Bolívar y Ponte, llamado el libertador de América. Hizo sus estudios en España, recorriendo después parte de Europa y de Norteamérica. Volvió a Venezuela en 1811 para ponerse a las órdenes del general Miranda en la sublevación contra España. Venció a los generales Monteverde y Morillo; reunió en una sola República, con el nombre*

de Colombia, a Venezuela y Nueva Granada en 1819, y después de la batalla de Boyaca proclamó la independencia del Perú. Fué presidente de la República de Colombia, y terminó la completa independencia de la América del Sur después de la célebre batalla de Ayacucho, ganada por su lugarteniente Sucre. Sofocó algunas sublevaciones de carácter realista y quiso constituir una Federación entre las Repúblicas de la América meridional; pero no lo consiguió; antes bien, se le acusó de aspirar a la dictadura, por lo cual, desalentado, abandonó el Poder en 1830, muriendo el 17 de diciembre del mismo año.

Después de los sucesos

Declaraciones de Seipel y del acad socialista de Viena

En el diario «La Noche», de Barcelona, se han publicado unas interesantes declaraciones hechas por el canciller, monseñor Seipel, y el alcalde socialista de Viena, camarada Seitz, acerca de su impresión sobre el carácter de los sucesos recientemente ocurridos en aquella hermosa ciudad.

Seipel dijo lo siguiente:

«Estoy verdaderamente apesadumbrado ante las informaciones transmitidas a la Prensa extranjera desde las estaciones fronterizas, por estar llenas de exageraciones. No hubo revolución en Viena, sino unos excesos que promovieron elementos irresponsables excitados por los comunistas. Viena está asegurada de la garra roja, y su población, como toda Austria, sólo anhela la paz y el trabajo. Austria es demasiado pobre para permitirse el lujo de una revolución. Le ruego diga que Austria está fuera de peligro. El orden es completo, y nosotros sabremos defenderlo.»

El alcalde de Viena ha dicho:

«Puede usted transmitir que los sucesos sangrientos en nuestra ciudad se produjeron y se extendieron por la violencia de la fuerza pública y por el pánico del Gobierno. Los manifestantes se dirigían al Palacio de Justicia, y al llegar a la Universidad quisieron entrar; pero la policía lo impidió. ¿Cómo? Con una gran violencia. Al poco tiempo, las cabezas rotas a sablazos, y la sangre, excitaron la cólera del público. Después de esto, a las once de la noche, el Gobierno, seguro de que no acudirían más tropas a Viena, no se atrevió a organizar el restablecimiento del orden. Por otra parte, ni el comunismo ni el fascismo ejercen ninguna influencia seria en Viena. Para asegurar la tranquilidad en el porvenir, hemos formado una guardia especial de 2.000 hombres. El proletariado austríaco demostró durante los sucesos su admirable disciplina. Su arma es el paro general, y no necesita otra. Diga usted que los extranjeros pueden visitar Viena con toda tranquilidad. Lo del día 15 no ha sido más que un incidente, grave, pero ya zanjado.»

Importantes documentos históricos desaparecidos.

VIENA, 23.—En el incendio del Palacio de Justicia han desaparecido unos cien mil paquetes de cartas y documentos históricos de incalculable valor, que alcanzan por su vejez a muchos siglos.

El órgano de los católicos sociales acusa a los empleados municipales de ser portadores de materias inflamables el día de la revuelta de Viena.—Argos.

Annie Besant, octogenaria

LONDRES, 23.—Ha cumplido los ochenta años la famosa escritora y propagandista teósofa Annie Besant.

Los indios residentes en esta capital, en reconocimiento de la labor hecha por la doctora Besant en su beneficio, dieron una recepción en su honor. La agasajada declaró que continuará luchando por la libertad de la India.

La suscripción para el mausoleo de Jaime Vera

La Agrupación Socialista Madrileña persiste en su noble empeño de honrar como se merece la memoria del ilustre sabio y compañero Jaime Vera.

No es sólo el Socialismo y la clase trabajadora organizada quienes le deben gratitud al gran ciudadano; es toda la democracia española.

Jaime Vera, además de un hombre de ciencia eminente, era un gran demócrata, de espíritu generoso y altruísta. Las bellas cualidades que adornaban su espíritu, sensible a toda injusticia social, han sido proclamadas públicamente de mil maneras; pero, sobre todo, lo han sido cuando nuestro buen camarada tuvo que acudir a los estrados solemnes de la Justicia a informar técnicamente sobre las condiciones normales de los procesados. Sus informes fueron siempre sublimes, tanto en el fondo científico como en la belleza de la forma. El espíritu humanista de nuestro ilustre camarada luchaba titánicamente para salvar la vida de los encartados. Ni uno solo de sus informes científicos pudo ser desatendido.

Hombre de este temple de alma bien vale la pena de que se le recuerde, para estímulo de los hombres que quieran seguir su ejemplo.

La Agrupación Socialista tiene abierta una suscripción para erigirle un mausoleo en el Cementerio Civil, a la que deben suscribirse todos los que sientan hondamente los ideales redentores de la Humanidad.

Las Sociedades obreras están también obligadas a votar cantidades dedicadas a este fin. Vera les entregó generosamente todo el jugo de su espíritu; no es excesivo que los trabajadores se muestren justos y agradecidos.

Es preciso reunir el dinero necesario para la realización de la obra de honrar dignamente la memoria del sabio camarada.

He aquí las cantidades recaudadas:

	Pesetas.
Suma anterior	2.504,65
Manuel Vigil	2
Francisco Sanchis	1
Remigio Cabello	1
José Maeso	2,50
Gabriel Pradal	10
Juventud Socialista	25
F. de Juventudes Socialistas	25
P. y Oficios Varios	25
Constructores de Carruajes	15
Albañiles «El Trabajo»	1.000
Unión G. de Trabajadores	250
Sociedad de Pavimentadores en Madera	50
Comité Nacional del Partido Socialista	250
Fumistas	50
Vinos y Licores	25
Consejo de Administración de la Casa del Pueblo	250
Empleados y O. Municipales	50
Total	4.536,15

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

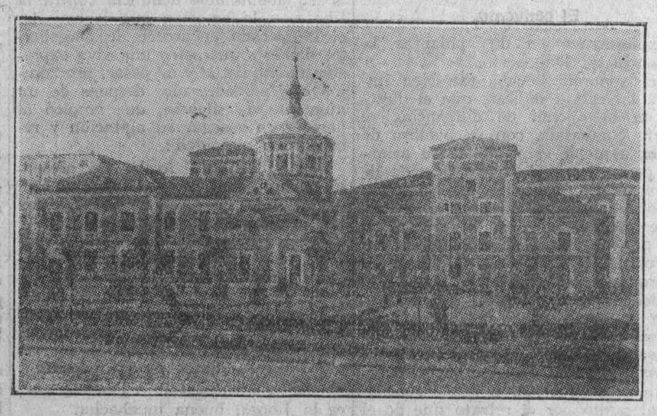

El jardín de Pablo Iglesias, con la fachada posterior del Hospicio madrileño

CARTA DE LA ARGENTINA

Tres Congresos Ferroviarios

Durante los días 27 de mayo al 2 de junio se realizaron las sesiones correspondientes a la IV Asamblea general de delegados de los ferrocarriles, componentes de la Sociedad «Unión Ferroviaria». Fueron en total trece las sesiones celebradas, en que se consideraron los diferentes asuntos que comprendía la Memoria y balance anual presentados por la Comisión Directiva, aparte de las cuestiones accidentales y proyectos de orden general inherentes al gremio, traídos o propuestos por los delegados y sus Secciones representadas.

La seriedad de la organización ha resultado probada una vez más, por las condiciones en que ha desarrollado su labor la Comisión Directiva y la entidad toda en el tiempo que mediara del III al IV Congreso.

Las reuniones se realizaron en el antiguo local de la calle Rincón, 1.141, perteneciente a la Sociedad «Vorwaents», donde tantas asambleas y Congresos socialistas se llevaron a cabo. Asisten delegados de los ferrocarriles del Sur, Central Argentino, Pacífico, Oeste, Compañía General Buenos Aires, Central Córdoba, Rosario a Puerto Belgrano, del Estado, Entre Ríos, Nord-Este Argentino, Midland, Central Buenos Aires, Trasandino, Provincial de Santa Fe, Sociedad Anónima del Puerto de Rosario y del Ferrocarril del Puerto; en total, catorce Compañías.

Designadas las Comisiones de poderes e internas, aprobadas las credenciales y constituído el Congreso en su segunda reunión con 78 delegados presentes, que representaban a 189 Secciones, se entró a considerar la Memoria y balance.

Una rápida pasada a los distintos capítulos en que se halla dividida—y los cuales fueron aprobados en general y particular después de amplias discusiones y aclaraciones—, nos dará una idea de la importancia de los asuntos que abarcaba, llevados a feliz término por la Comisión Directiva.

En el Ferrocarril del Sur se han establecido reglamentos y escala de sueldos sin necesidad de recurrir a medidas de fuerza.

En el Ferrocarril Central Argentino se iniciaron gestiones para la obtención de mejoras para el personal, asunto que, bien encaminado al principio, chocó más tarde con la terquedad de la gerencia, que alegaba estar el personal satisfecho, pues mostraba tranquilidad. Esta era una de las tantas tranquilidades aterradoras del sistema de acción de los obreros ferroviarios argentinos, ya que ante la inconsulta actitud patronal recurrió al «trabajo a reglamento», primero en tres secciones y luego en general, con lo que, doblegada la altivez de la gerencia, logróse firmar un convenio de trabajo y salarios que reúne positivas mejoras.

En el Ferrocarril Compañía General también se iniciaron gestiones para un aumento general de sueldos, y, no logrado amistosamente, se hizo uso del «trabajo a reglamento», secundados y apoyados por el personal de «La Fraternidad», Sociedad hermana. A los seis días de iniciado el conflicto, y siendo el servicio de la línea deficientísimo, el ministerio de Obras Públicas emplazó a la Empresa a normalizarlos; lo que precipitó el arreglo, llegándose a firmar un convenio general de sueldos, viáticos, sistema de trabajo, horarios, etc., en las condiciones más o menos señaladas por la Comisión Directiva de la «Unión Ferroviaria».

La gerencia del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico era una de las más reaccionarias en sus relaciones con el personal. Para llevar la confusión a los obreros y empleados se distribuyeron arbitrariamente aumentos e hicieron postergaciones. La intervención decidida de la Comisión Directiva de la Sociedad permitió hacer un reajuste en los salarios, firmar un convenio general y llevar las cosas a su cauce.

El Ferrocarril Oeste, adelantándose al pedido de mejoras que se le cernía, anunció por circular un aumento de sueldos al personal no escalafonado; pero la Comisión Directiva de la organización la obligó a firmar un convenio estableciendo las mejoras en iguales condiciones a los demás ferrocarriles de trocha ancha.

En el Ferrocarril Central Córdoba se logró, después de sucesivas conversaciones, y teniendo en cuenta la trocha, que es angosta, firmar otro convenio de mejoras sin mayores dificultades; pero la gerencia, olvidándose de lo firmado, daba largas al asunto; hasta que su cumplimiento le fué impuesto por la acción del «trabajo a reglamento».

El Ferrocarril Provincial de Santa Fe, que se resistía, y dudaba del arraigo de la «Unión Ferroviaria» en sus líneas, también fué «convencido» a firmar las mejoras y el convenio general de trabajo.

En el Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, donde la gerencia había emitido manifestaciones de que en lo sucesivo no se atenderían delegaciones de la «Unión Ferroviaria», fué doblegada esa actitud por el reflejo que se percibía del «trabajo a reglamento», implantado en otros ferrocarriles, consiguiéndose así un reajuste de salarios y la firma de un convenio global del personal.

El Ferrocarril Central Buenos Aires dió también a su personal, mediante la intervención de la Comisión Directiva de la «Unión Ferroviaria», un aumento de salario, que se espera mejorar todavía en breve; y se firmó asimismo un convenio general en el que se comprende el estudio del personal administrativo para ulteriores aumentos.

En otros ferrocarriles, como el Midland, Entre Ríos, del Estado, etc., mientras en unos ya se iniciaron los trámites necesarios para la obtención de las mejoras correspondientes, en otros se espera la oportunidad propicia para plantear la cuestión; pues, como ocurrió en el Ferrocarril Entre Ríos, donde los elementos divisionistas síndico-anárquicos realizaron una huelga que fracasó ruidosamente, la «Unión Ferroviaria», aunque no ha podido aún entrar de lleno al conseguimiento de las realizaciones proletarias, ya se encuentra dispuesta por haber respondido el personal, a iniciar las gestiones pertinentes.

El estado financiero de la sociedad puede resumirse así: mientras en 31 de diciembre de 1925 el capital social neto era de 306.129,06 pesos, en 31 de diciembre de 1926 ascendía a pesos 480.696,85; o sea, un aumento de pesos 174.567,79. Los socios pueden estimarse en setenta mil, en números redondos, distribuídos en 212 Secciones y 15 delegaciones.

Además de la Memoria y balance aprobados, se tomaron, entre otras resoluciones que no podemos publicar, las siguientes:

Solidaridad con los obreros ingleses.

«El IV Congreso anual de la «Unión Ferroviaria» encomienda a la Comisión Directiva que haga llegar a las organizaciones obreras de Inglaterra nuestra voz de aliento, en este momento en que la reacción capitalista pretende trabar su acción, teniendo confianza en que su capacidad orgánica sabrá desbaratar los planes retrógrados de los que, aprovechando su situación privilegiada de poseer las fuerzas de la nación, pretenden utilizarlas contra una parte de la misma, que por su número y esfuerzo material e intelectual forman el real poderío y la grandeza de ese pueblo.»

Jornada de ocho horas.

«Que la Comisión Directiva gestione de los Poderes legislativos la ratificación de la convención de Wáshington referente a la implantación de la jornada de ocho horas.»

Salario mínimo.

«Que la Comisión Directiva gestione de los Poderes públicos que en el próximo período legislativo se apruebe una ley que fije el salario mínimo en las Empresas que directa o indirectamente dependan del Estado y realicen funciones de utilidad públicas.»

Una actitud seria y enérgica demostrada por el IV Congreso de la «Unión Ferroviaria» fué el de negar la entrada al local de las deliberaciones a los cronistas y fotógrafos de diarios y revistas que tienen conflictos con el proletariado argentino, así como también al cronista del semanario comunista «La Internacional», por sus ataques insidiosos hechos a la organización.

El Congreso fué clausurado pronunciando breves discursos el presidente de la «Unión Ferroviaria», camarada Antonio Tramonti; por «La Fraternidad», el compañero Borioli; por la Junta Central de «Confraternidad Ferroviaria», el miembro de la misma Vicente Fontela; y, a petición de los delegados, los camaradas Bernardo Becerra, Rafael Kogan, Santiago Diz y Bernardo F. Zugasti.

Miguel NAVAS

Buenos Aires.

La cosecha en Austria

VIENA, 23.—Aseguran los peritos que la actual cosecha será superior a la de 1925, considerada como la mayor después de la guerra, y, desde luego, de calidad excelente.

La distribución de simientes elegidas, hecha este año por el ministerio de Agricultura austríaco, ha dado por resultado que el setenta y cinco por ciento de los agricultores obtengan una cosecha de calidad superior.

Se asegura que la cebada, la avena y el centeno se producirán en cantidad suficiente para abastecer el mercado nacional, quedando un excedente para la exportación. La cosecha de trigo será superior en un treinta por ciento a la del pasado año, cubriendo el sesenta o setenta por ciento del consumo interior. De la misma forma, la remolacha para la fabricación de azúcar será suficiente para el consumo.

El proceso contra los comunistas en Italia

ROMA, 23.—Continúa formalizándose con toda serenidad el proceso contra los comunistas de Imola, que fueron detendos, como es sabido, en número de 277, acusados de pretender derribar al Gobierno italiano.

De los documentos ocupados por la policía se desprende que la organización contaba con numerosos afiliados y que su iniciación arranca del 9 de octubre de 1926, una semana antes del atentado de que fué víctima en Bolonia el presidente Mussolini, y se ha comprobado que los detenidos estaban en inteligencia con los jefes de la Federación comunista de Bolonia. De los detenidos, unos 200 han sido libertados, y parece que los restantes son 19, los que se encuentran en situación más comprometida.—Argos.

Fin de una huelga

BRISBANE, 23.—La huelga azucarera en este Estado (Queensland) ha terminado ventajosamente para los obreros, concediéndose a éstos su demanda de emplear antes a los naturales del país que a los europeos recién llegados.

Obras españolas en el teatro de la Opera Cómica

PARIS, 23.—En la temporada próxima será representada en el teatro de la Opera Cómica una nueva ópera, inspirada en la novela de Blasco Ibáñez «Flor de Mayo». El libreto es del escritor hispanista Juan Cassou, y la partitura, de gran colorido y vibración, es del joven maestro Levi.

También se representarán en esta temporada «La vida breve», «El retablo de maese Pedro» y «El amor brujo», todas del compositor español Falla.—Argos.

CRÓNICAS CHILENAS

El definitivo y clamoroso triunfo de la revolución chilena

A la retirada (de que ya di cuenta en mi penúltima crónica) del presidente de la República don Emiliano Figueroa, prudente y púdicamente distrazada de licencia constitucional por dos meses, se siguió, breves semanas después, su renuncia definitiva, que es un documento histórico que, en cierto modo, y salvando tiempos y modalidades, se asemeja mucho a la histórica abdicación que del trono español hizo en 11 de febrero de 1873 el rey don Amadeo de Saboya.

Don Emiliano, en síntesis, entre lenguaje explícito y entre líneas, vino a decir, como aquel monarca español transitorio: «Que había aceptado el alto cargo animado del mejor deseo de procurar la pacificación de los espíritus y la felicidad del país, basada en una nueva era de regeneración nacional; pero que, después de una cruenta lucha, se debía confesar tan cansado como impotente para lograr tales fines, y entregaba la banda presidencial, confiado en que sólo las energías de un hombre como el coronel Ibáñez, de envidiables condiciones, y, además, alma de las instituciones armadas, y por ende con la fuerza moral y material necesaria, sería capaz de dar cima al hermoso programa de la revolución de septiembre de 1924.»

Como se ve, esta renuncia revestía todos los caracteres de una de aquellas antiguas y legendarias abdicaciones de un rey caduco en manos de un sucesor viril y capaz de asumir el poder supremo.

Reunidas las Cámaras (senadores y diputados), aceptaron constitucionalmente la renuncia, y se convocó a elecciones presidenciales para el domingo 22 de mayo.

Inmediatamente, los asalariados, la gran masa de los obreros del músculo y de la inteligencia, se apresuraron a proclamar la candidatura del vicepresidente (en funciones de presidente interino) del coronel don Carlos Ibáñez del Campo, entre otras razones por las siguientes:

Porque dicha candidatura encarna el programa del Comité o Junta militar revolucionaria del primer movimiento (septiembre 1924), que es el mismo programa de los asalariados.

Porque como ministro de la Guerra, ministro del Interior y vicepresidente, hablando poco y obrando mucho, ha depurado radicalmente la administración pública en todos sus órdenes y jerarquías.

Porque no ha vacilado en extirpar la corrupción y la indisciplina allí donde se hallaban entronizadas con raigambre de intereses creados, de alcurnia social o de potencialidad adinerada.

Porque depuró sin vacilaciones la función más difícil y delicada de la sociedad: la administración de justicia, no trepidando en exonerar y arrojar al presidente de la Corte suprema y de la Corte de apelaciones de Santiago.

Y porque, al tropezar su escoba barredora con magnates de las finanzas y de las industrias, de la banca y del comercio, del abolengo y de la altura social, no vaciló en expulsar del país y acabar con la hegemonía de los Agustín Edwars, de los Baburizza, etcétera, y hacer procesar, entre otros, a los altos tiburones de la administración pública, que se han suicidado o están en la cárcel, y a los causantes de las estafas escandalosas, como la de la quiebra del Banco Español de Chile.

Y conste que derribar a tales magnates era algo así como derribar en España a los Larios, a los Romanones, a los Ibarra, a los Sota Aznar, etcétera.

Pero no fueron sólo los asalariados (con ser los primeros) los únicos que proclamaron al coronel candidato a la presidencia efectiva. Como reguero de pólvora, más aún, como estallido espontáneo y simultáneo, fué en veinticuatro horas proclamado en todo el país, desde Tacna a Magallanes, por todas las clases sociales, por todas las personas, fueren cuales fueren sus ideas políticas, y hasta por todos los partidos, cuyos primates o dirigentes se han apresurado también a sumarse a tan avasallador movimiento, probablemente haciendo de tripas corazón, y por no correr el ridículo de verse aislados y abandonados por sus propios secuaces, cansados ya de la vieja y estéril política.

Y, consecuencia de este movimiento arrollador de opinión, ha sido el hecho insólito y que se produce por primera vez en la historia de este país de no haber más que un solo candidato a la Presidencia.

Verificadas las elecciones, y a pesar de faltarles el aliciente de la lucha, se ha dado también el caso insólito de que el electorado ha acudido en masa y espontáneamente a las urnas, votando el 90 por 100 del censo; lo que vale decir el censo entero, ya que el 10 por 100 restante lo constituyen los muertos, enfermos, ausentes e inhabilitados por otras causas.

Consciente de esta fuerza irresistible, el coronel se sienta en el sillón presidencial, no a modo del dictador militar apoyado en una guardia pretoriana, sino como el símbolo hecho hombre de la voluntad de todo el país, y con un programa de honradez administrativa y de profundas, radicales y progresivas reformas sociales, en que el proletariado ve la aurora de redención de secular esclavitud.

Y digo que consciente de esa fuerza, porque de ello ha dado prueba pública ante el Parlamento. En efecto; el día 21 de mayo, víspera de la elección, tuvo efecto (según preceptúa la nueva Constitución), la apertura de Cámaras, en la cual leyó el mensaje presidencial, como vicepresidente en funciones de presidente. En uno de los párrafos de ese mensaje, y dirigiéndose al Parlamento, en el que aún figuran no pocos de los viejos y marrulleros políticos, les dijo poco más o menos estas palabras: «Exijo la cooperación de mis conciudadanos a la obra de reconstrucción nacional. Espero esa cooperación; «pero si, por desgracia, me fuere negada, si intenciones aviesas pretendieren turbar la obra honrada de mi Gobierno, no omitiré sacrificios propios o ajenos, aunque al término de mi período, en vez de poder declarar que me he ceñido a las leyes estrictamente, sólo pudiera afirmar, repitiendo una frase histórica: "Juro que he salvado mi querida patria; he salvado la República".»

Al día siguiente de ser elegido, nombró su nuevo Gabinete, en el que permanecen en sus puestos los ministros de Relaciones, don Conrado Ríos Gallardo; de Hacienda, don Pablo Ramírez, y de Justicia e Instrucción, don Aquiles Vergara Vicuña, jóvenes, talentosos, enérgicos y cultísimos colaboradores que le han ayudado hasta ahora en la obra de regeneración y salvación nacional.

El que era ministro del Interior (Gobernación), el marino don Carlos Froeden, pasa a ocupar las carteras unidas de Guerra y Marina, que desde ahora se llamará ministerio de Defensa Nacional, con lo cual se demuestra la perfecta unión y solidaridad de ambas ramas de las fuerzas armadas.

Al ministerio de Previsión Social ha llevado al doctor don José Santos Salas, líder e ídolo de los asalariados, con lo cual se demuestra su propósito de realizar muy en breve todo el programa de reformas sociales.

Y a la Jefatura del Gabinete, ministerio del Interior, a don Enrique Balmaseda Toro, gran estadista y deudo de aquel preclaro presidente que tuvo Chile en años mejores, don José Manuel Balmaseda, al que hicieron la revolución de 1891, y derribaron del Poder, y obligaron a suicidarse los politiqueros que de entonces acá llevaron al país al caos.

No ofrece, pues, dudas de que al culminar hoy el triunfo de la revolución de septiembre de 1924, se inicia una nueva era de prosperidad y grandeza para esta República, que pronto se pondrá al frente del mundo, como ejemplo también de reformadora del actual e injusto régimen social.

Eutiquio DEL BARRIO

Santiago de Chile, junio.

De Puertollano

Accidente del trabajo.

PUERTOLLANO, 22.—Por carecer de datos no hemos dado a conocer a su debido tiempo la desgracia ocurrida al estimado compañero y buen amigo Dionisio Gil, quien se encuentra en el Hospital de la Empresa de Peñarroya con una pierna rota, a más de otras distintas heridas en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de un accidente del trabajo.

El compañero Gil se encuentra bastante mejorado de sus lesiones; deseando, por nuestra parte, su definitiva curación.—Juan de Castilla.

Lo que pasa en la Asociación de Vecinos

Otro que se sacrifica. Ahora le ha tocado el turno al señor Salazar Alonso. Usando de las atribuciones que a la Junta directiva confieren unos estatutos calificados por el propio señor Salazar Alonso de absurdos, le han ofrecido la presidencia de la Asociación, y el hombre ha realizado el enorme sacrificio de aceptarla.

Aunque espíritus maliciosos crean que los cargos directivos de la Asociación tienen algo de irresistible atracción, esto no puede rezar con el señor Salazar Alonso, hombre republicano él, demócrata él y enemigo él de cuanto pueda suponer componenda o caciquismo. Nuestro hombre va a sacrificarse por la Asociación, y quien se inspira en este principio, ¿qué necesidad tiene de que le confiera el cargo más representativo de la Asociación una junta general debidamente convocada, y después de discutidos sus méritos, si hubiera otro candidato enfrente?

Desde ahora prometemos al señor Salazar Alonso que nos preocuparemos de ensayar y probar si somos capaces de manejar unos cuantos sofismas para poder justificar una rectificación del criterio que hasta ahora venimos sosteniendo respecto a la forma como deben ser elegidos los cargos directivos de la Asociación. Empezaremos primero por decir que nuestro actual presidente, elegido por obra y gracia de los señores Castelló y demás miembros de la Junta directiva, va al cargo por espíritu de sacrificio. Si nos creen, argumentaremos, poniendo toda la elocuencia que nos sea posible, apelando a la historia del señor Salazar Alonso. «Un hombre, diremos, de ideas republicanas, que ha defendido siempre los principios democráticos, no puede prestarse a seguir procedimientos contra los que ha combatido siempre dentro de la Asociación. No le consideréis un impaciente, aunque entre sus correligionarios los haya habido. Hombre joven, convencido él mismo de que es un orador brillante, popular por su carrera (si no es necesario, no diremos que es abogado, porque los maliciosos pueden creerse otra cosa), bien podía aspirar a que en una junta general de la Asociación fuese elegido presidente. Si antes de que esa Junta general haya llegado ha aceptado el cargo, es muy posible que, además de su espíritu de sacrificio, le haya impulsado a ello el deseo de fiscalizar la actuación de las Juntas directivas pasadas, y aun la de la misma que le ha elevado al cargo; y esto, por sí solo, disculpa con creces la impaciencia por llegar de que pueda acusársele.»

Nos parece que el párrafo no nos ha salido del todo mal. Posiblemente esto sea lo suficiente para convencer a la junta general cuando ésta se celebre; pero entonces, el señor Salazar Alonso debe entrar en turno y agotar todos sus recursos oratorios. Si a él no le creen, no habrá más remedio que rendirse a la evidencia y aceptar lo que los asociados dispongan. En último término, no faltará quien provoque el escándalo. Con esto se suspende la junta, y a seguir en el puesto.

Aunque haya quien se pregunte: ¿Qué tendrán los cargos directivos de la Asociación?

UN VECINO

"EL TRABAJO"

Acaba de publicarse el número correspondiente al actual mes de julio de «El Trabajo», órgano de la Federación Local de la Edificación, que inserta escogidos originales, entre ellos una información sobre el problema de la vivienda en Viena, que reproducimos en otro lugar de este número.

CARTAS MEJICANAS

El aspecto nacional de la organización obrera mejicana

La organización obrera mejicana, representada por la C. R. O. M., sostiene desde hace unos meses empeñada campaña en favor de la producción nacional y consumo de los productos manufacturados en Méjico, que en igualdad de condiciones se ofrezcan en el mercado, lo cual tiene como objetivo la redención económica del país.

Es que el proletariado mejicano, consciente y revolucionario, probado a través de una infinidad de luchas sostenidas contra enemigos extranjeros y nacionales, sin más coraza que su fe y su fuerza, no podía envolverse en las quimeras de los programas y de las frases hechas, cuando toda América, la del Norte, del Centro y del Sur, viven bajo la amenaza del coloso norteamericano, y cada día que pasa ve la obra opresora de los banqueros de Wall Street y de la diplomacia del dólar.

El Socialismo internacional ha atravesado por crisis profundas y también trágicas cuantas veces se ha tratado de discutir el «hecho» de la patria y la necesidad de defender la propia nacionalidad. Siempre esas cuestiones han provocado cismas en el proletariado, y la burguesía ha aprovechado las divisiones teóricas para buscar su predominio absoluto, con la idea de destruir el movimiento societario.

Pero el Socialismo mejicano lleva involucrado el honor nacional, y al mismo tiempo la defensa de la independencia. El Socialismo internacional no puede ver pasivamente que un capitalismo como el norteamericano violente la soberanía de las pequeñas Repúblicas de la América latina. Ese Socialismo no puede permitir que un grupo de banqueros, desde su templo de Wall Street, instigue y prepare y haga estallar las revoluciones que le agraden, sencillamente para explotarlas y aprovecharse del caos en el cual vienen a encontrarse los pueblos de la América latina.

El proletariado mejicano, dirigido durante muchos años por el líder Luis N. Morones, actualmente ministro de Industria, Comercio y Trabajo en el Gobierno del general Calles, ha demostrado bastante buen sentido y capacidad política poniéndose al lado del proletariado americano y de todos los demás países en las luchas del trabajo, declarando abiertamente y sin ambages sus sentimientos fraternales hacia los trabajadores de Norteamérica, mientras rechaza a los capitalistas, pues la unión de los dos pueblos debe entenderse sólo por cuanto se refiere al trabajo organizado, y no a la estructura política de Wáshington.

Las últimas controversias con el capitalismo americano han precipitado los acontecimientos. Los que se posesionaron de la mitad del territorio mejicano desde 1857, sencillamente porque tenían de su parte la fuerza de las armas, ahora querían posesionarse de las tierras petroleras, negando el Gobierno de Méjico hasta el derecho de legislar. Las sentencias, para los americanos, no deben ser pronunciadas por la Suprema Corte de Méjico, más bien por la Suprema Corte de los Estados Unidos. Los «petroleros» pueden, según su lógica, poseer a perpetuidad los fundos y las inmensas extensiones que tomaron solamente en arrendamiento. Además, los «puritanos» americanos se niegan a presentar los contratos de arrendamiento y de compra, contratos que fueron formulados durante las revoluciones, con generales y cabecillas que no representaban ni al Gobierno ni al pueblo, sino a exiguas facciones armadas, que, naturalmente, sólo buscaban aprovecharse de la situación para obtener beneficios personales. La misma Suprema Corte de Norteamérica ha declarado, en ocasiones en que interesaba a los Estados Unidos, que casi todos los contratos mineros de Doheny, Sinclair y socios, eran falsos y formulados sobre la base de amenazas y fraudes. Por otro lado, el Gobierno americano permite, mientras que mantiene relaciones diplomáticas con Méjico, que en el territorio estadunidense se preparen las bandas armadas que bajan a las regiones del Norte de Méjico y que se proclame hasta la constituición de un nuevo «Gobierno mejicano», fuera del teritorio de Méjica, compuesto de desterrados y caballeros de Colón.

El pueblo trabajador mejicano se ha visto en esta ocasión perfectamente solo frente a tantas traiciones y a tantos peligros. La solidaridad de las naciones de la América latina, mientras no sea posible eliminar en cierto grado la potente opresión de los Estados Unidos, es sólo una quimera acariciada líricamente en la poesía. La realidad es que si mañana volviera la amenaza de los americanos, y se presentaran en el puerto de Veracrúz sus buques de guerra, nadie podría impedir el desembarque de esos marinos, sino el mismo proletariado mejicano.

Méjico es un gran país; sintetiza la generosidad, la bondad, la caballerosidad de todos sus habitantes. Pero tiene un odio mortal para los americanos. Y nadie podrá criticarlo por ello. Los americanos, que en un segundo se han hecho administradores de justicia y misioneros de la civilización, han cometido horrores en Méjico, que todavía están presentes en la memoria de los hospitalarios mejicanos. Eso es lo que produce el odio al extranjero, que palpita, pero sólo en el alma del pueblo. Son las mujeres del pueblo las que han sufrido más, pues han visto morir entre sus brazos a los maridos, a los hijos, a los hermanos.

La burguesía mejicana establece siempre ligas con el enemigo, y abandona hasta la patria. La llamada «gente bien», temerosa de Dios y respetuosa de la moral, invoca siempre la intervención del extranjero en los asuntos internos del país. Sólo el proletariado defiende la tierra, el destino, el porvenir de la patria. Y, cumpliendo con tal deber, en nombre del Socialismo nacional, demuestra que es firme en su fe, y prepara su mañana con grande y legítimo orgullo.

A. G.

Méjico.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

"Los Amigos del Progreso"

Clausura del curso escolar.

Los trabajos escolares efectuados por los alumnos que reciben enseñanza laica y gratuita en las Escuelas que sostiene la Sociedad «Los Amigos del Progreso», se hallan expuestos al público en su domicilio social, calle de Juan Pradillo, núm. 20 (Cuatro Caminos), hasta el día 31 del actual, a las doce de su mañana, a cuya hora, con las formalidades de años anteriores, se procederá a la clausura del curso escolar de 1926-1927.

A este solemne acto quedan invitados los socios protectores que integran esta Sociedad educativa, los alumnos de cada sexo, sus respectivas familias y todas las personas amantes de la enseñanza y de la educación del niño.

La entrada a la exposición de los ya mencionados trabajos escolares es pública, y puede ser visitada todos los días por mañana y tarde, incluso el día señalado para la clausura del curso escolar que motiva la celebración de tan simpático acto.

MAQUINA DE ESCRIBIR
SMITH PREMIER

La que usted comprará
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23.—MADRID
Pida referencias a cualquier organización obrera.

Auxiliares de Montes

Comenzada la publicación por entregas de «Nuevas Contestaciones», con las modificaciones legislativas últimas. Suscripción, 80 pesetas. Venta en plazos mensuales. **Preparación** para estas oposiciones: Honorarios, 65 pesetas.

CENTRO "EDITORIAL REUS"

Clases: PRECIADOS, 1.
Libros: PRECIADOS, 6.
Correspondencia: Apartado 12.250.

Bar Metro

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

MALES SECRETOS

Purgaciones recientes y crónicas. Cistitis, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Impotencia, Neurastenia, Afecciones de la piel y de la sangre, Insectos del vello, Sarna, Almorranas, Estreñimiento, cúranse rápida y radicalmente (por sí solo) con los infalibles específicos ZECNAS, muy económicos. Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Remítense por correo. Pedid catálogo específicos ZECNAS, gratuito.

Amontillado fino Laborista

Se necesitan agentes activos. Apartado 6.004, Madrid.

Folletín de EL SOCIALISTA 71

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

¡Qué situación para esta desgraciada criatura, de imaginación tan superior, buen corazón y carácter tímido! Verse obligada a oír estas groserías y aullidos, sola en medio de esta turba, en el reducido espacio en que se hallaba con el agente de policía y el gendarme! Y, no obstante, la pobre costurera no sabía aún de qué se la acusaba. Muy luego lo supo, porque tomándole el agente de policía el lío que había cogido y tenía entre sus trémulas manos, le dijo ásperamente:

—¿Qué llevas aquí dentro?

—Es que... voy...

Y tan asustada se hallaba la desgraciada, que no acertaba a hablar.

—¿Todo eso es lo que contestas? Poco hemos adelantado. Veamos lo que contiene tu lío—y diciendo esto, el agente, ayudado del gendarme, lo desató y enumeró los objetos que contenía:

—¡Diablo! Sábanas..., un cubierto..., un vaso de plata..., un chal... Vamos, que el golpe no era malo. Vas cubierta de harapos, y tienes objetos de plata.

—Estos efectos no os pertenecen—dijo el gendarme.

—No..., señor...—respondió la Jibosa, que se sentía desfallecer—; pero voy...

—¡Ah!, ¡pícara jorobada!, parece que no te contentas con robar a medida de tu cuerpo.

—¡Yo robar!—exclamó la Jibosa, juntando las manos horrorizada, pues comprendió de lo que se trataba—. ¡Yo robar!

—¡La guardia!—gritaron varios espectadores.

—¡Ah!, ¡ah! ¡Los arroja-guijarros!

—¡Los langostas!

—¡Sitio al 43 de dromedarios!

—¡Regimiento en que se hacen jibas de muerte!

En medio de estos gritos y chistes se adelantaban con trabajo dos soldados y un cabo; veíase únicamente en medio de esta turba repugnante y compacta lucir las bayonetas y los cañones de los fusiles. Un oficioso había avisado al comandante del puesto más cercano que esta reunión era tan numerosa que impedía el paso.

—Vamos, he aquí a los soldados; marchemos al cuerpo de guardia—dijo el agente de policía, cogiendo del brazo a la Jibosa.

—Señor—exclamó la pobre muchacha con voz ahogada por los sollozos, juntando las manos con terror y cayendo de rodillas en la acera—, señor, ¡por Dios!, dejadme que os diga...

—Ya te explicarás en el cuerpo de guardia; camina...

—¡Pero..., si no he robado!—exclamó la Jibosa con acento desesperado—; compadeceos de mí; en medio de esta muchedumbre..., conducirme como una ladrona..., ¡por Dios!

—Ya te he dicho que te explicarás en el cuerpo de guardia. La calle está llena de gente, ¿quieres andar? Veamos—y cogiendo a la desventurada por las manos, la puso de pie.

Habiendo el cabo y sus dos soldados conseguido atravesar por entre la multitud, se acercaron al gendarme.

—Cabo—dijo este último—, conducid esta muchacha al cuerpo de guardia. Soy agente de policía.

—¡Oh!, señores, ¡por Dios!—exclamó la Jibosa, derramando un torrente de lágrimas—, no me conduzcáis sin haberme oído...; no he robado, ¡Dios mío!, no he robado... Os lo diré...; es para favorecer a otra persona...; dejadme que os explique...

—Ya os he advertido que en el cuerpo de guardia podréis explicaros; si no queréis caminar, os arrastraremos—dijo el gendarme.

Preciso es renunciar a describir esta escena innoble y terrible. La pobre joven, espantada, débil y abatida, se vió conducida por los soldados; a cada paso que daba, flaqueábanle las piernas, y fué indispensable que el gendarme y el agente le diesen el brazo para sostenerse.

Después de la terrible denuncia de que era víctima la Jibosa, la señora Grivois volvió precipitadamente a la calle de Brise-Miche. Subió al cuarto piso, abrió la puerta de la habitación de Francisca, y ¿qué es lo que vió?... A Dagoberto sentado al lado de su mujer y de las dos huérfanas.

CAPITULO L

El convento.

Expliquemos en dos palabras la presencia de Dagoberto.

Su fisonomía llevaba tan bien impresa la lealtad militar, que el director de la oficina de diligencias se habría contentado con su palabra de volver a pagar el precio de su asiento; pero el soldado había querido de todos modos quedarse «en prenda», como decía, hasta que su mujer hubiese contestado a su esquela; así fué que al volver el mandadero con el recado de que iban a llevar el dinero necesario, creyendo Dagoberto su delicadeza a cubierto, fué corriendo a su casa.

Desde luego, nos haremos cargo de lo asombrada que quedaría la señora Grivois, cuando al entrar en el cuarto vió a Dagoberto, a quien reconoció al punto por el retrato que de él le habían hecho con los de su mujer y las huérfanas.

No fué menor la ansiedad de Francisca a la vista de la Grivois. Rosa y Blanca habían hablado a la mujer de Dagoberto de una señora que había llegado en su ausencia para un negocio de entidad, y, por otra parte, enterada por su confesor, Francisca no podía dudar de que aquella mujer era la persona encargada de llevar a Rosa y Blanca a una casa religiosa. Sus zozobras eran terribles; decidida a seguir los consejos del abate Dubois, temía que una palabra de la Grivois descubriese a Dagoberto lo que se estaba tramando, y, en tal caso, las huérfanas permanecerían en el estado de ignorancia y de pecado mortal de que ella se creía culpable.

Dagoberto, que tenía entre sus manos las de Rosa y Blanca, se levantó al ver entrar a la camarera de la señora de Saint-Dizier, y dirigió a Francisca una mirada interrogativa. El momento era crítico, decisivo, pero la señora Grivois se había aprovechado de los ejemplos de la princesa de Saint-Dizier, así que, tomando resueltamente su partido, valiéndose de la precipitación con que había subido los cuatro pisos después de su abominable denuncia contra la Jibosa, y la emoción que le causaba el inesperado encuentro de Dagoberto, dando a su rostro una viva expresión de inquietud y de pesar, prorrumpió con voz alterada, después de un momento de silencio, que empleó al parecer en sosegar su agitación y recobrar su serenidad:

—¡Ah, señora! Acabo de presenciar una desgracia. Disimulad mi turbación...; pero, en verdad..., estoy tan profundamente conmovida...

—¿Qué hay, Dios mío?—dijo Francisca con voz trémula, temiendo alguna indiscreción de la Grivois.

—Vine hace poco—continuó ésta—para hablaros de un asunto importante. Mientras os estaba aguardando, una joven costurera contrahecha reunió varios objetos en un paquete...

—Sí..., sin duda—dijo Francisca—; es la Jibosa, buena muchacha.

—Ya me lo presumía, señora; viendo que vos no volvíais, resuelvo dar una vuelta por la vecindad; bajo, llego a la calle de Saint-Merry..., ¡ah!, señora...

—¿Y bien?—dijo Dagoberto—, ¿qué ha sucedido?

—Reparo en una reunión de gentes, me informo, me dicen que un gendarme ha prendido a una muchacha por ladrona, porque la habían sorprendido llevando un lío compuesto de diferentes objetos, que, al parecer, no podían ser suyos... Me acerco, y, ¿qué es lo que veo? A la costurera a quien poco antes había encontrado aquí.

—¡Ah!, pobre muchacha—exclamó Francisca—; ¡qué desgracia!

—Explícate, pues—dijo Dagoberto a su mujer—; ¿qué era aquel paquete?

—Fuerza es que te lo confiese: hallándome sin dinero, había rogado a la pobre Jibosa que llevase al Monte de Piedad varios efectos que no necesitábamos.

—¡Y han creído que ella los había robado!—prorrumpió Dagoberto—. ¡La muchacha más honrada del mundo! ¡Es un horror! Pero, señora, vos debierais haber intervenido...; decir que la conocíais...

—Eso he procurado hacer; pero, desgraciadamente, no han querido oírme... El gentío iba creciendo más y más; en esto llega la guardia, y se la lleva.

—Es capaz de morirse del susto, siendo, como es, tan sensible—exclamó Francisca.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Es la Jibosa tan buena!—dijo Blanca, volviéndose a su hermana con los ojos llorosos.

—No pudiendo hacer nada por ella—continuó la Grivois—, he venido aquí corriendo para daros la noticia de este error, el cual, por otra parte, puede repararse, pues sólo se trata de ir al punto a reclamar a la pobre muchacha.

A estas palabras, Dagoberto tomó con presteza el sombrero, y encarándose con la Grivois con ademán brusco:

—¡Diablos!, señora; hubierais debido decírnoslo antes. ¿Dónde está esa pobre muchacha? ¿Lo sabéis?

—No; pero hay todavía tanta gente en la calle, que si tenéis la bondad de bajar al momento a informaros, podréis saber...

—¿Qué diablos estás ahí hablando de bondad? ¡Es deber mío! ¡Pobre muchacha!—dijo Dagoberto—, presa como ladrona..., es horrible. Voy corriendo a casa del comisario de policía del cuartel, o al cuerpo de guardia, y fuerza será que yo la halle, que me la devuelvan y que la traiga aquí.

Y diciendo esto salió Dagoberto apresuradamente.

Segura ya Francisca en cuanto a la suerte de la Jibosa, dió gracias a Dios de haber alejado a su marido merced a aquella circunstancia, puesto que su presencia le causaba en aquel momento una terrible inquietud.

La señora de Grivois había dejado a «Caballero» en el coche antes de volver a subir. Los momentos eran preciosos, y dirigiendo a Francisca una mirada significativa y entregándole la esquela del abate Dubois, le dijo:

—En esa esquela veréis cuál es el objeto de mi visita, que todavía no he podido explicaros, de lo que me alegro, puesto que me da a conocer a estas lindas señoritas.

Rosa y Blanca se miraron una a otra asombradas. Francisca tomó la esquela temblando; requeríanse las urgentes órdenes de su confesor para vencer los postreros escrúpulos de la pobre mujer, que se estremecía toda al pensar en la ira terrible de Dagoberto; pero, en medio de su candor, no sabía cómo empezar para anunciar a las dos huérfanas que habían de seguir a aquella señora.

La señora Grivois adivinó su perplejidad, le hizo una seña para que cobrase ánimo, y dijo a Rosa, mientras Francisca estaba leyendo la esquela de su confesor:

—¡Cuánto se alegrará vuestra parienta de veros, señorita!

—¡Nuestra parienta, señora!—exclamó Rosa admirada.

—Sí; ha sabido vuestra llegada; pero, como todavía adolece de una larga enfermedad, no ha podido venir hoy personalmente, y me ha encargado que viniese a buscaros para conduciros a su casa. Desgraciadamente—añadió la señora Grivois al advertir un movimiento en las dos hermanas—, como dice en su esquela a la señora Francisca, sólo podréis verla por breves segundos; así es que dentro de una hora estaréis de vuelta aquí; pero mañana o pasado se hallará en estado de salir y de venir a ponerse de acuerdo con la señora y su marido para llevaros a su casa, pues sentiría mucho que viniesels a ser una carga para unas personas que ya han hecho tanto.

Estas últimas palabras de la señora Grivois produjeron buena impresión en las dos hermanas, puesto que desvanecieron sus temores de molestar a la familia de Dagoberto. Si se hubiese tratado de salir de la casa para siempre sin el permiso de su amigo, sin duda hubieran titubeado; pero la señora Grivois hablaba solamente de una visita de una hora.

Así es que no concibieron ninguna sospecha, y Rosa dijo a Francisca:

—¿Podremos ir a ver a nuestra parienta sin aguardar a que vuelva Dagoberto? ¿No es cierto, señora?

—Sin duda, puesto que os hallaréis de vuelta pronto—dijo Francisca, con voz apagada.

—Desearía que estas señoritas vinieran conmigo ahora mismo, porque quisiera que regresasen antes de mediodía.

—Ya estamos prontas, señora—dijo Rosa.

—Pues bien, señoritas; abrazad a vuestra segunda madre, y vámonos—dijo la señora Grivois, que apenas acertaba a contener su inquietud, temblando de que Dagoberto llegase de un momento a otro.

Rosa y Blanca abrazaron a Francisca, quien, estrechando en sus brazos a las dos hermosas criaturas, pudo apenas contener el llanto, aunque estaba convencida de que obraba por su salvación.

(Continuará)

Lo del día

La «Fundación Ureña».

Por real decreto se concede exención del impuesto de Derechos reales y de Timbre que hubiera de satisfacerse, en virtud de escritura otorgada en 2 del mes actual ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Modesto Conde Caballero, mediante la que el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Ureña y Smenjaud, ha constituído, con bienes de su propiedad, una Fundación denominada «Fundación Ureña», con destino a la creación de becas para alumnos pobres de la expresada Facultad.

Las Sacramentales.

De real orden se dispone continúe funcionando normalmente la Comisión nombrada para revisar las disposiciones dictadas sobre enterramientos en los cementerios propiedad de las Sacramentales de esta corte, para ultimar la redacción de la propuesta que deberá ser elevada al Gobierno antes del 31 del mes actual.

Comida diplomática.

En el ministerio de Estado ofreció ayer el presidente una comida al embajador de Cuba, señor García Kohly, para celebrar la firma del Tratado comercial y para entregar al embajador la pluma con que los dos firmaron el documento.

Asistieron también a la comida varios funcionarios de la Embajada y del ministerio de Estado.

Conferencia.

El presidente del Consejo conferenció en el ministerio de la Guerra con el ministro de la Gobernación.

En los ministerios.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Ferreruela (Zamora), que solicitó el emplazamiento de una estación en aquella localidad del ferrocarril Zamora-Orense, y a otra Comisión de Toledo, que fué a tratar del asunto relacionado con la construcción de otro puente sobre el Tajo.

También recibió a nuestro camarada Llaneza, con el alcalde de Mieres, para solicitar que se dé ocupación en obras públicas a los obreros parados de aquella localidad, con el fin de remediar la crisis de trabajo.

El de Instrucción recibió, entre otras visitas, la de una Comisión de Socuéllamos, que fué a solicitar la construcción de unas escuelas, y al marqués de Retortillo.

El de Trabajo recibió al presidente del Consejo del Combustible, al gobernador militar de Logroño, al director general de Aduanas, al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla y al conde de Altea.

El Consejo de Cultura Social.

Ayer mañana se reunió, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, el Consejo de Cultura Social.

Se acordó publicar folletos de carácter informativo, educador y de propaganda de las leyes sociales.

También se acordó que el consejero señor Palacios lleve la representación del Consejo al Congreso de Población Mundial, que se celebrará en Ginebra, y que la señorita Grin, profesora de alemán de la Escuela Social del ministerio de Trabajo, vaya a Alemania y Viena a estudiar las oficinas de colocaciones que hay instaladas en dichos puntos.

Una nota de Fomento.

En el ministerio de Fomento facilitaron ayer una nota, en la que, con referencia a una información publicada por algunos periódicos relativa a la última reunión de la Junta Central de Puertos, tanto en lo referente a la clasificación de éstos como de los demás temas, además de no ajustarse aquella información a lo que allí se discutió, se presenta como una solución; siendo así, dice la nota, que sólo se trata de un estudio de carácter general, con tendencia a una ordenación de servicios, tarifas y gastos; pero sin relación alguna con la distribución del presupuesto extraordinario acordada ya, aunque podrá modificarse teniendo en cuenta las bajas de subasta y las necesidades que pudieran surgir en cada Junta.

Cátedras de idiomas en la Universidad Central.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto la creación en la Universidad Central de cinco cátedras: una para cada una de las lenguas y literaturas inglesa, francesa, alemana, italiana y portuguesa.

Los gastos de personal y material que ocasionen estas cátedras se atenderán con la consignación de 6.000 pesetas anuales para cada una, sumando las cinco el total de 30.000 pesetas, concedida por el ministerio de Estado, que han de ser satisfechas con cargo al crédito consignado en el presupuesto de aquel departamento ministerial como subvención a la Junta de Relaciones culturales.

La matrícula será gratuita y la asistencia a estos cursos tendrá el carácter de complementaria del Bachillerato de idiomas modernos, conmutándose por los dos últimos cursos cuatrimestrales de Inglés y de Alemán, y por el último curso cuatrimestral de Francés e Italiano, a los efectos de la adquisición del diploma de bachiller indicado.

Cámara Oficial del Libro.

El Pleno de la Cámara Oficial del Libro de Madrid ha celebrado su reunión reglamentaria mensual, bajo la presidencia del señor Martínez Reus.

Se acordó que quedasen sobre la mesa las ponencias redactadas por los señores Martínez Reus, Dossat y Ortiz Such sobre el Sindicato de exportación, las bibliotecas pupulares y la tributación de las librerías escolares, respectivamente.

Quedó aprobado el anuncio del concurso para adjudicar el premio anual de 1.000 pesetas al mejor artículo periodístico sobre el libro; premio que ha de adjudicarse el 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes y en cumplimiento del real decreto que estableció la Fiesta del Libro.

La mayor parte de la sesión fué absorbida por el estudio de la publicación del «Catálogo de la Librería Española». El Pleno, tras de discusión detenida, aprobó el proyecto presentado por el señor Sainz, director de «Bibliografía», que consiste en publicar, bajo el título «Catálogo general de la Librería Española», la bibliografía, en una sola serie, de todos los libros impresos en España y en los países de idioma español desde 1901 a 1925. Continuando luego periódicamente la publicación, y habiéndose acordado estos límites cronológicos para que la obra enlace, aunque parcialmente, la producción del siglo XIX.

Se acordó adoptar un formato y sistema análogos a los del catálogo de Lorenz, constando la obra de tres partes: catálogo de obras por orden alfabético de autores, repertorio sistemático de materias y diccionario alfabético de conceptos y títulos, y se estudiaron los medios mejores para coordinar la acción en el Día del Libro.

Finalmente, quedaron aprobadas las cuentas de tesorería.

La Asamblea.

Parece que hay el propósito de que la Asamblea Consultiva se reuna el 13 de septiembre.

La Ciudad Universitaria.

La Comisión que entiende en la institución de la Ciudad Universitaria hará un viaje al extranjero para informarse a fin de la mejor realización del proyecto.

El tesorero de la Ciudad Universitaria, señor Peláez, ha tenido un cambio de impresiones con el interventor de la Junta de la Ciudad Universitaria, señor Larra, recientemente nombrado.

La Junta de la Ciudad Universitaria ha comprado un millón cien mil pesetas de títulos de Deuda amortizable.

La muerte de José María Suárez

Manifestaciones de pésame.

SAN VICENTE DE ALCANTARA.—«La Hormiga», Agrupación Socialista de Obreros Agrícolas, se asocia al dolor producido a la clase trabajadora por la muerte de José María Suárez, y lamenta grandemente la pérdida de tan inteligente y leal paladín del ideal socialista, y envía a su familia el testimonio de su más sentido pésame.—Ricardo Carlos.

De Puenteareas

A los trabajadores y al pueblo en general.

PUENTEAREAS, 23.—La Sociedad de Curtidores «La Lucha» se cree en el deber de hacer públicas por medio de la prensa las causas que han motivado el conflicto existente entre los obreros curtidores y la Casa Hijos de Garra, conflicto que ha tenido como consecuencia el despido injusto de varios compañeros que, después de llevar algunos más de veinticinco años contribuyendo con su esfuerzo a crear una fortuna de las más sólidas de esta villa, se ven en el trance de tener que abandonar su familia en busca de pan.

Hace unos meses que los obreros curtidores que prestaban sus servicios en la Casa Hijos de Garra solicitaron de los patronos un aumento en sus jornales de veinticinco céntimos diarios; petición justa, vista la actual carestía de la vida y las condiciones favorables de la industria de curtidos. Como siempre, la negativa patronal hizo necesaria la intervención de la Delegación Local del Trabajo y del señor delegado gubernativo, intervención que confirmó las razonadas peticiones obreras, resolviéndose conceder el aumento solicitado

Pero he aquí que esta «derrota» patronal trajo tras de sí la ruindad del desquite y el incumplimiento de lo pactado ante las autoridades por los patronos, dando lugar a un planteamiento general de los obreros.

Esta nueva fase del conflicto tuvo necesariamente que resolverse (después de resultar nulos los esfuerzos de la Delegación Local y del señor delegado, ante la intransigencia patronal) con la intervención del señor gobernador civil de la provincia, el cual una vez más confirmó la razón que asistía a la clase trabajadora, solucionándose el conflicto restituyéndose los obreros a sus respectivos puestos y concediendo el aumento que se había solicitado.

Forzosamente, teniendo en cuenta cómo ven las cosas los dueños de las industrias, estos «descalabros» sufridos por los patronos fueron motivo para que nuevamente pusiesen en práctica sus «medios de defensa», que consisten en el despido del 50 por 100 del personal, sin más motivo que su capricho.

Conste que la industria de curtidos es una de las más florecientes, y conste también que días antes de haber solicitado el aumento los obreros se había aumentado el número de éstos, lo que prueba que la industria está en auge, y que eso de «que el despido obedece a necesidades de la industria» es una maniobra que a nadie convence y que no tiene más finalidad que la de desmoralizar a los obreros.

Hay más todavía que demuestra la poca seriedad de la Casa Hijos de Garra, y es que en la última reunión celebrada bajo la presidencia del señor gobernador civil se acordaron unas bases de arreglo que ellos pretenden involucrar, introduciendo modificaciones a su antojo que necesariamente han de dar lugar a nuevos conflictos, a no ser que la primera autoridad de la provincia haga entrar en razón a los patronos.

Hasta aquí llega el estado de este conflicto que reseñamos a grandes rasgos, sin perjuicio de que en números sucesivos nos ocupemos de él más detalladamente.

Sin embargo, creemos oportuna la publicidad de esta cuestión, para que la opinión haga su juicio y pueda imparcialmente hacer justicia.

La pretensión que se vislumbra por parte de la clase patronal es el desmoronamiento de la Sociedad de Curtidores; pero esto le será bastante difícil, puesto que mientras exista un solo obrero consciente de su deber no conseguirá cumplir su vano deseo.

Por eso, se hace más necesaria cada vez la unión de todos los trabajadores para hacer frente a la fuerza capitalista, que por muy liberales que algunos parezcan, dado el caso saben mostrar el diente.—La Directiva de la Sociedad de Curtidores de Puenteareas.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

AVISO A LOS EMPRESARIOS

Teatro Principal de Bélmez

Se abre un concurso en Bélmez (Córdoba) para alquilar el Teatro Principal.

Para hacer ofertas dirigirse, en pliego cerrado, a la Junta directiva del Centro Obrero de la localidad, hasta el día 24 del corriente mes, a las diez de la mañana, fecha en que se considerará terminado el concurso.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las siete menos cuarto comenzaron a llegar ayer a la Presidencia los ministros para celebrar consejo.

El de Marina confirmó la noticia de que el día 31 marchará a Huelva, donde estará unos días.

El de Trabajo dijo que el origen del conflicto de Barcelona había sido la resistencia de algunos elementos a entrar en los Comités paritarios circunstanciales, que por este mismo carácter eran creados por el gobernador.

El de Fomento manifestó que en el consejo se trataría de las bases relativas a la producción y consumo de carbón nacional.

El presidente, interrogado acerca de si había algo nuevo relacionado con las notas oficiosas facilitadas en la madrugada de ayer, contestó que el asunto de Segovia era de poca importancia en sí; pero que no ha querido que quedara difuso, sino que se conociera su extensión, su índole y su calidad y posibles derivaciones. Manifestó que el capitán general de la séptima región había designado ya el juez especial que ha de instruir expediente, y que, probablemente, habrá algunos castigos. El asunto es delicado, añadió; pero el Gobierno está obligado y dispuesto a tener energía.

Respecto a la otra nota, dijo que había conferenciado con el gobernador de Barcelona, y que esta autoridad estudia el medio de constituir allí los Comités paritarios con arreglo al decreto de fundación de estos organismos.

A la salida.

Terminó la reunión ministerial a las diez menos veinticinco.

A la salida, el presidente dijo que si se llevara una estadística de los asuntos tratados en los consejos de ministros, se vería que en el de ayer era en el que más asuntos se habían tratado. Pocos, añadió, y bien avenidos, hemos estudiado asuntos de casi todos los ministerios.

Hizo referencia a muchos de los asuntos que están en la nota oficiosa, y en forma análoga a ésta, y habló también del estado de salud del cardenal primado, diciendo que había experimentado una ligera mejoría.

Finalmente, interrogado nuevamente sobre el asunto de la Academia de Segovia, dijo lo siguiente:

«La información de la Academia es favorable. Todos los profesores, en general, se han comportado muy bien manteniendo la disciplina, y parece que se trata nada más que de cosas de estudiantes de la Academia.»

Fué entregada la siguiente

Nota oficiosa.

«Presidencia.—Disposición declarando que al presidente y magistrados del suprimido Tribunal de Cuentas del Reino les sean aplicadas en cuanto a la edad máxima de jubilación las que rigieren en los referidos Cuerpos.

Acuerdo suspendiendo en sus cargos a varios funcionarios del Municipio de Madrid con motivo del expediente instruído para depurar responsabilidades por la actuación del Negociado de Plusvalía, pasándose el asunto a conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Real decreto concediendo a los productos de la India inglesa el trato de nación más favorecida en vista de que dicho país concede a España análogo trato.

Adquisición de un edificio para Legación de España en Chile.

Se acuerdo subvencionar con 50.000 pesetas, como lo han hecho la Diputación y el Ayuntamiento, al Museo Oceanográfico de San Sebastián.

Gobernación.—Se aprobaron varios expedientes de agregación y segregación de Municipios.

Marina.—Reglamento para especialización de personal con destino al servicio de aeronáutica naval.

Adquisición por gestión directa de carbón nacional para la marina de guerra.

Fomento. — Concediendo autorización para construir una carretera pista de Oviedo a Gijón.

Contrata por subasta de las obras de prolongación y ensanche del dique de Levante y muelle adosado en Alicante.

Autorización para subastar el ferrocarril Madrid-Burgos.

Devolución de fianza por haberse ejecutado obras por mayor importe del doble de su valor en el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Trabajo. — Real decreto aclarando el artículo 9.° del real decreto de 18 de junio sobre construcción de un hotel en los terrenos denominados de la Venta Eritaña.

Creación de una Comisión arbitral mixta encargada de intervenir en el cumplimiento de los contratos entre los productores de remolacha y las Empresas elaboradoras de azúcar en la Rioja, Aragón y Navarra.

Guerra. — Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.

Expedientes de compra de material.

Instrucción pública.—Construcción de Grupos escolares en Sigüenza (Guadalajara), Corbera de Alcira (Valencia), Baños de Montemayor (Cáceres) y Pravia (Oviedo).

Obras de reconstrucción en el templo del Pilar de Zaragoza.

Se acuerda la creación de Institutos de Segunda enseñanza en El Ferrol y Osuna.»

El Estatuto hullero.

También dieron la siguiente referencia oficiosa:

«El Consejo de ministros estudió con detenimiento las bases de la ponencia del Consejo del Combustible relativas al Estatuto que debe regir el Consorcio hullero, la disposición transitoria que de modo urgente ha de aplicarse y los votos particulares de algunos señores vocales; quedando aprobadas las mencionadas bases y disposiciones transitorias, marcando de modo concreto el sentido y alcance de las mismas, haciéndose a la vez el elogio que el meritorio trabajo del Consejo del Combustible se merece.

Quedó autorizado el señor presidente para proponer a su majestad la aprobación del decreto-ley correspondiente, una vez que el Consejo de Combustible redacte el desarrollo de las bases aprobadas.»

A nuestros compradores de libros

A partir de 1.° de agosto estableceremos para nuestros compradores de libros (corresponsales y organizaciones obreras) una norma general en cuanto a los gastos de certificados y descuentos.

Cuantos corresponsales y organizaciones obreras quieran disfrutar de estos beneficios han de sujetarse indefectiblemente a la cuantía que se señala a continuación:

Hasta el importe de 5 pesetas cargaremos 50 céntimos para certificado.

De 5,50 en adelante, todos los pedidos los serviremos franco de certificado.

Descuentos: Desde pesetas 5,50 hasta 20 haremos el 5 por 100.

Desde pesetas 20,50 en adelante, del 10 al 15 por 100, según las obras.

En los anuncios especiales que se señale descuento no se hará más que aquel que se mencione en el anuncio.

De Extremadura

El Matadero; su aspecto económico e industrial.

BARCARROTA, 22. — Un amigo nos dice: ¿Cómo tan breve la información X acerca del Matadero? Hombre—le replicamos—, nos limitamos a dar la noticia de la visita que el señor gobernador nos hizo con motivo de su inauguración; lo demás que sabemos hasta hoy carece de importancia para nosotros. El habernos extendido más en la cuestión que nos ocupa hoy, lo consideramos en aquella ocasión falto de sentido. ¿Qué pudiéramos haber escrito? ¿Aplaudiendo? ¿Censurando? Ambos extremos nos parecía injusto el abordarlos, porque carecíamos de los datos que nosotros considerábamos de interés para el pueblo, única causa que nos mueve a publicar nuestras mal hilvanadas informaciones.

Los que han encomiado el acierto del Concejo por las obras del Matadero, en discursos e informaciones de prensa, ellos sabrán por qué lo han hecho; lo que sí podemos decir es que nos parecen exagerados, pues ninguno de esos apologistas, al menos que yo sepa, ha dicho una palabra de lo que interesa al pueblo, y eso es lo que hay que destacar y probar con ello que son de justicia los elogios que se prodigan. Aclaremos: ¿Qué capital ha industrializado el Ayuntamiento en las obras del Matadero? ¿Qué beneficios ha calculado el Ayuntamiento puede obtener por la industrialización del capital invertido en él? ¿De qué tipo o tipos de impuestos se piensa obtener los beneficios? ¿Qué procedimientos ha empleado el Ayuntamiento en las obras de su construcción? ¿Por subasta? ¿Por administración? Para ambos procedimientos tiene facultades la Corporación; pero parece haberse notado algunas curvas con arreglo al primitivo plan trazado, que fué el de la subasta, y los señores del Concejo deben tener interés en dar al asunto la mayor claridad, pues no deben ignorar que alrededor de las cuestiones que abordamos giran los comentarios, cosa que nos alegra, pues ello prueba que la opinión no se detiene en la superficie, sino que quiere penetrar en el fondo.

Nos volveremos a ocupar de este asunto el día, si es que llega, en que dejen de ser una incógnita nuestras interrogaciones. Claridad y buena fe; que el mérito de estas dos virtudes llega a veces a disculpar las torpezas; sin alusiones.

La sinceridad es un mérito de que hay que embriagar la época artual, si con hechos se quiere llegar hasta donde van las promesas.—José Sosa.

Diputación

Ayer, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, se reunió la Comisión provincial permanente como trámite obligado para la celebración del Pleno.

Se aprobó un dictamen sobre el proyecto de construcción de un pabellón de Ontología en los terrenos del Instituto del Cáncer.

Asimismo se acordó la suspensión del plazo de recaudación en los pueblos de la provincia del impuesto de cédulas personales hasta el día 5 del próximo mes de agosto.

Se puso a discusión el reglamento interior de las oficinas centrales, que quedó sobre la mesa en el Pleno anterior.

La discusión se hace por capítulos, y resulta verdaderamente laboriosa en lo que respecta a algunos extremos.

Interviene en la discusión el señor Aristizábal, y en lo que se refiere al ascenso de los funcionarios recuerda lo que explícitamente dice el Estatuto provincial en cuanto al turno de antigüedad, por el cual no es preciso someter al funcionario interesado a ningún examen, como propone la Comisión en la reforma del reglamento.

El señor Mamolar, en nombre de la Ponencia, hace uso de la palabra y consigna que en el Estatuto no existe ningún artículo que impida a la Diputación verificar una revisión de aptitud en sus empleados.

Rectifican ambos oradores e interviene el presidente para explicar el proceso que ha tenido el acuerdo que se discute, el cual fué basado en la propia conformidad de los funcionarios.

Visita del gobernador.

El gobernador civil visitó ayer mañana a los diputados.

Notas de Levante

Pésame por la muerte de Quejido y de Suárez.

VALENCIA, 23.—La Sección Gráfica, reunida en junta general, acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de Antonio García Quejido y de José María Suárez.—Iranzo.

Mejoras importantes.

ALMANSA, 23.—Ha sido acordado por la Junta municipal de Sanidad, a la cual pertenece nuestro camarada José Hernández, la instalación de un Laboratorio municipal de Sanidad y Clínica de urgencia; petición que se venía haciendo por la clase trabajadora en las conclusiones locales en la Fiesta del Primero de Mayo.

También se ha publicado en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia el concurso del proyecto de la instalación de aguas potables en esta ciudad, cuya necesidad es cada día más urgente.

Celebramos estos nuevos ánimos, y rogamos a los señores interesados procuren convertir en realidad estas iniciativas que, al mismo tiempo que provechosas, tanto dicen en favor de la higiene y esmero del pueblo.

Buen ejemplo.

El compañero José Martínez ha regalado a la biblioteca de la Juventud Socialista unos cuantos libros; entre ellos, «Presente y futuro de la Unión General», por Francisco Largo Caballero.

La Juventud Socialista.

La Juventud Socialista convoca a junta general extraordinaria, para el próximo día 26 del corriente, a todos sus afiliados y de la Agrupación para tratar sobre la velada en favor de la paz que celebraremos el día 31 próximo.

Rogamos la puntual asistencia.— O. S.

En la Casa del Pueblo

ALFAREROS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Obreros Alfareros.

Fué aprobada el acta, se pasó lista de asociados y se aprobaron las cuentas del segundo trimestre de este año.

Se juzgó la conducta de un compañero y se acordó concederle un plazo de tres semanas para que cumpla sus compromisos con la Sociedad.

DEPENDIENTES DE VAQUERÍAS

El horario de relevo.

La Junta directiva de la Sociedad de Dependientes de Vaquerías pone en conocimiento de obreros y patronos de dicho gremio que las horas de relevo se reciben en la Casa del Pueblo, Secretaría número 8, todas las noches, de nueve a doce.

Al mismo tiempo recuerda que los avisos hay que hacerlos con veinticuatro horas de anticipación, de acuerdo con el pacto firmado por las dos representaciones.

TALLISTAS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Obreros Tallistas.

Después de leída y aprobada el acta anterior, se leyeron las relaciones de altas y bajas, que fueron aprobadas.

También fueron aprobadas las cuentas del segundo trimestre de este año y la gestión de la Directiva.

Fueron elegidos los cargos siguientes: Victoriano Astorga, vicepresidente; Francisco de Bustos, secretario, reelegido; Eduardo García Rojas, contador, reelegido; Antonio Mena y Simón Sanz, vocales.

Por dimisión del compañero Cesáreo Plaza en el cargo de delegado a la Federación Local de Obreros en Madera, se designó para sustituirle al compañero Angel Ponce.

Se acordó conceder un donativo de 25 pesetas para el mausoleo a Jaime Vera.

Reuniones para hoy.

En el salón grande, a las diez de la mañana, Gasistas, Electricistas y Similares.

En el salón pequeño, a las diez de la mañana, Tapiceros.

Para mañana.

En el salón grande, a las ocho de la noche, Sindicato Metalúrgico.

En el salón pequeño, mañana, tarde y noche, Congreso de la Federación Nacional del Servicio Escénico.

Notas de Mataró

MATARO, 22.—La Agrupación Socialista celebrará asamblea ordinaria el día 5 de agosto, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura de actas.
2.° Estado de cuentas y nombramiento de Comisión revisora de las mismas.
3.° Renovación del Comité.
4.° Actuación del Comité.
5.° Movimiento de Afiliados.
6.° Ruegos y preguntas.

Para que la representen en el Congreso que celebrará en Barcelona la Federación Socialista Catalana los días 24 y 25 del actual, la Agrupación Socialista ha designado a los compañeros José Cabrera y José Bonamusa.

La Cooperativa Socialista va tomando incremento, aumentando las ventas; lo que hará que se consolide el propósito de sus iniciadores, y más si todos los socialistas y simpatizantes de esta ciudad le dan su apoyo consumiendo en la misma.

Es esperada con gran interés la conferencia que desarrollará el día 26 del corriente el camarada Lucio Martínez, miembro de la Ejecutiva del Partido, con el tema «Los Comités paritarios».

Que sea provechosa para la clase obrera es nuestro anhelo.

El Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo anuncia para el día 24 el drama social «Carmañola», y la pieza catalana «Viatge de boda».

La Sociedad de Carpinteros, en su asamblea general, celebrada el día 12 del presente, ha renovado su Directiva, constituída con los siguientes cargos:

Presidente, Jaime Valls, vicepresidente José Batayé; secretario, Sebastián Güell; vicesecretario, José Torres; tesorero, Francisco Sala; contador, Joaquín Valls; vocales: Pelayo Ribas y Manuel Jaime.

Continúa en Mataró la crisis de trabajo del Arte Fabril y Textil, siendo en mayoría el personal que trabaja dos o tres días por semana, y varias fábricas que desde hace algunas semanas no han abierto sus puertas. Las organizaciones de esta localidad, puestas de acuerdo, han organizado tres conferencias del ciclo que tienen proyectado sobre «El paro forzoso», y esperamos ver cómo y quién resuelve esta crisis que sufrimos los obreros en general.

También ha cerrado temporalmente sus puertas la fábrica de cristal de ésta, perteneciente al «trust» «La Unión Vidriera Española», y en esta situación esta ciudad va a celebrar sus festejos del 26 al 29 con espléndidas fiestas de todos los gustos, menos las familias proletarias, que las celebrarán estrechas y sin humor.— S. G.

Premio de 5.000 pesetas del "Anuario Médico, 1928"

El «Anuario Médico de España», deseoso de contribuir al examen de las características de la sanidad nacional y al estudio de sus reformas y mejoras más urgentes, cooperando a la labor que realizan todos los elementos sanitarios, abre un concurso para premiar un trabajo de tal orientación, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en el concurso hace falta ser español o hispanoamericano.

2.ª Los trabajos presentados al concurso han de ser inéditos y desarrollar los temas que siguen: Morbilidad y mortalidad en España. (Sus características. Comparación con otros países.) Estudio sanitario de las 49 provincias. (Enseñanzas derivadas de él.) Medidas sanitarias de carácter general. Lucha contra las enfermedades de mayor estrago. Reformas y medios más urgentes para la mejora de la sanidad nacional.

3.ª Los autores de trabajos presentados al concurso podrán auxiliarse de gráficos y mapas que permitan su reproducción en negro en el «Anuario Médico».

4.ª La extensión máxima de los trabajos será de doscientas cuartillas escritas a máquina, con doce o quince líneas en cada cuartilla. No se admitirán trabajos no escritos a máquina.

5.ª Los trabajos deberán ser remitidos al «Anuario Médico de España», Gran Vía, 21 y 23, apartado 202, Madrid, por correo certificado los de provincias y a la mano los de Madrid, entregándose boletín de recibo con el numero que corresponda. En el sobre dirá «Premio Anuario Médico, 1928».

6.ª Se presentarán los trabajos al concurso firmados con un lema, y en sobre aparte, que ostentará exteriormente el lema, irá encerrado el nombre del autor.

7.ª El plazo de admisión de originales terminará el día 1 de diciembre del año actual, a las siete de la tarde.

8.ª Se concederá un premio único de 5.000 pesetas en efectivo al autor del trabajo que resulte elegido. El premio no dejará de adjudicarse teniendo en cuenta el mérito relativo del trabajo premiado, si ninguno reuniera mérito absoluto a juicio del Jurado. Tampoco podrá ser dividido el premio entre varios trabajos.

9.ª El Jurado otorgará su fallo durante los meses de diciembre y enero próximos.

10.ª Al publicar el acta de concesión del premio se harán públicos los miembros del Jurado, que estará constituído por personas de reconocida capacidad y autoridad. El «Anuario Médico de España» únicamente ejercerá la Secretaría del Jurado, sin voz ni voto para otorgar el premio.

11.ª El importe del premio estará a disposición del autor en cuanto se haga público el fallo.

12.ª El trabajo premiado pasará a ser propiedad del «Anuario Médico» y se insertará en la edición de 1928, pudiendo el «Anuario» libremente realizar otras ediciones si lo estima oportuno.

13.ª Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores durante los tres primeros meses siguientes a la fecha del fallo, mediante la debida justificación.

14.ª El hecho de concurrir al concurso significa por parte del autor la aceptación íntegra de estas bases, sin derecho a reclamación alguna.

UNA VELADA

Organizada por la Cultural Deportiva Gráfica, se celebró anoche una velada en el teatro Barbieri, poniéndose en escena la comedia en dos actos, de don Jacinto Benavente, «Los malhechores del bien» y el sainete en un acto, de don Jorge y don José de la Cueva, «Aquí hase farta un hombre», los cuales fueron interpretados con el mayor esmero por el Cuadro artístico de la Cultural.

La rondalla de la Agrupación amenizó los intermedios, interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Como era de esperar, la velada fué un éxito por todos conceptos, por lo que felicitamos a la Comisión organizadora. J. A.

Ultima hora

El vuelo París Nueva-York.

PARIS, 23.—Se confirma oficialmente que el aviador Costes realizará el vuelo París-Nueva York en el mismo aparato Breguet en que realizó el vuelo París-Djak. Costes ha manifestado que está muy satisfecho del resultado obtenido en las pruebas teóricas y prácticas que acaba de realizar, y que cree posible que dentro de ocho días podrá emprender este vuelo si las condiciones atmosféricas lo permiten.

En la Dirección general de Aeronáutica se ha celebrado hoy una importante reunión de las autoridades de aviación, presidida por el ministro de Comercio, Bocanowski, para tratar de este proyecto.—Argos.

Los aviadores Losse y Ristieg aterrizan en el aeropuerto de Leipzig.

LEIPZIG, 23.—A las diecinueve horas de vuelo se han visto obligados a aterrizar los aviadores que salieron a las cuatro treinta de Dessau con intención de batir el récord de duración. El aterrizaje se ha efectuado en el aeropuerto, sufriendo el aparato algunas averías y resultando ilesos los tripulantes. Este suceso retrasa, como es natural, la tentativa alemana de atravesar el Atlántico en vuelo.—Argos.

El Japón suspende la construcción de seis acorazados.

TOKIO, 23.—La marina de guerra japonesa ha dado orden de suspender la construcción de seis navíos de guerra en los arsenales de Kawasaki y Kobe.

Aunque se ha interpretado esta medida como derivación de la Conferencia del Desarme naval, lo cierto es que obedece simplemente a dicultades de carácter interior.—Argos.

Chamberlain, indispuesto.

LONDRES, 23.—Por hallarse enfermo no pudo asistir a los funerales del rey de Rumania el ministro de Negocios extranjeros, míster Chamberlain.

Por esta misma razón no asistirá mañana a la recepción que se celebrará en honor del rey de Egipto.—Argos.

Una nota de la Legación rumana en París.

PARIS, 23.—La Legación de Rumania ha hecho público una nota diciendo que el príncipe Carol no ha ido ni irá a Rumania. Añade que los Cuerpos legislativos han suspendido sus labores en señal de duelo hasta el lunes próximo.—Argos.

Una explicación acerca del fracaso de los aviadores Losse y Ristieg.

BERLIN, 23.—La casa constructora del aparato en el que el aviador Losse y su compañero intentaron hoy el «récord» de duración ha manifestado que el aterrizaje ha sido motivado por la alimentación incompleta del motor, añadiendo que el depósito de la bencina debió de sufrir algún trastorno.

Se cree que en la semana próxima reanudarán los aviadores su intento. Argos.

Guyot, condenado a muerte.

MELUN, 23.—Ha terminado la vista de la causa contra Guyot, el asesino de su amante. El veredicto del Jurado ha sido afirmativo, condenando a Guyot a la pena de muerte y a 50.000 francos de indemnización.

Durante la lectura del veredicto se produjo un incidente por haber solicitado el abogado defensor, M. Garson, autorización para leer una carta que había recibido en aquel momento de la señora Van Den Brocek, que afirma que vió en la carretera de París a Ysbly un auto rojo de conducción interior con dos personas, en las que reconoció a Guyot y su supuesta víctima.—Argos.

Obras de Miguel R. Seisdedos

	Ptas.
Allá en tiempos	4,50
Como la piedra del arroyo	1,50
Lo que no pudo ser	1,50
La última noche	0,40
Mi evolución	0,30
Y dijo el lobo	0,30
La canción del asno	0,30

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

Sucesos

Un ciclista muerto.

Ayer mañana, en la calle de Francos Rodríguez, el automóvil 20.945 M., que conducía Pedro García Muñoz, arrolló al obrero vidriero Guillermo Barajas, que montaba una bicicleta.

Falleció en el Equipo Quirúrgico del Centro, a causa de las graves lesiones que padecía.

— José Checo González, de catorce años, sin domicilio, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en el paseo de la Florida, frente a la estación del Norte, el auto número 9.074 M., que conducía Juan José Planchuela.

Un niño intoxicado.

Agustín González Valdés, de dos años de edad, padece intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al injerir lejía, en un descuido de su madre.

Accidente del trabajo.

En las obras de la nueva plaza de toros se causó lesiones de pronóstico reventana al patio la niña de tres años Rosa Baza Yera.

Una niña se cae al patio por una ventana.

Ayer tarde, en su domicilio, calle del Molino de Viento, 5, se cayó desde una ventana a lpatio la niña de tres años años Rosa Baza Yera.

La infortunada criatura se había quedado sola en la casa mientras su madre hacía unas compras.

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones gravísimas.

Intentan robar un cuadro y maltratan de obra a la cocinera.

La guardia civil de la Prosperidad ha comunicado a la Dirección general de Seguridad que ayer intentaron sustraer, de un hotel de la calle de López de Hoyos, 178, un cuadro valorado en 15.000 pesetas, propiedad de doña Josefa Valdeolivos.

Los ladrones fueron sorprendidos por la cocinera, a la que maltrataron de obra, huyendo sin llevarse el cuadro.

Los deportes

CICLISMO

Sociedad «El Pedal Ciclista».

Esta Sociedad celebrará el día 31 del corriente una excursión a Villalba, Casa Pajares, siendo el punto de reunión en Bravo Murillo, 140, a las seis y media de la mañana. La cuota de inscripción será de 2,50 pesetas para los socios y de seis pesetas para los no socios, con derecho a la comida.

La inscripción queda abierta desde la publicación del presente aviso hasta el día 29 de julio, a las diez de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, número 140.

Al regreso, en Puerta de Hierro, se rifará un objeto de bicicleta entre los socios asistentes a la excursión que finalicen la misma. Los socios tendrán que estar al corriente en el pago de sus cuotas.

ALPINISMO

Sociedad Peñalara.

El domingo día 31 del mes actual celebrará la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara la VII excursión de su Recorrido del Guadarrama 1927, yendo al Puerto de Somosierra en automóvil para recorrer esta Sierra y su pico más alto, Cebollera.

La salida será de la red de San Luis, a las doce de la noche del sábado, para ver amanecer en los altos de la Sierra, desde los que se domina un vasto panorama montañoso casi desconocido por las dificultades de comunicación que siempre tienen estas regiones.

Los billetes pueden adquirirse en el domicilio social, avenida de Pi y Margal, número 5, tercero, de cinco a ocho de la tarde, al precio único de 15 pesetas.

Reuniones y convocatorias

Grupo Sindical Socialista de Dependencia de Teatros.

El Comité de este Grupo pone en conocimiento de los afiliados al mismo que concurran al IV Congreso de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico, que se celebrará la semana próxima en la Casa del Pueblo (salón pequeño), donde se han de tratar asuntos de verdadera importancia para la organización. Dichas sesiones se celebrarán mañana, lunes, y días sucesivos. El Comité.

A los metalúrgicos madrileños.

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» celebrará junta general ordinaria los días 25, 27 y 29 de los corrientes, a las ocho de la tarde (hora oficial), en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; ídem ídem de las cuentas del segundo trimestre de 1927; gestiones y proposiciones del Comité; ídem íd. de la Comisión de Socorros, y preguntas y proposiciones de los asociados.—El Comité.

Sección de noticias

Círculo Recreativo Ferroviario.—Esta entidad advierte a sus asociados y familias que pueden asistir a las dos grandes reuniones familiares que se celebrarán en su domicilio social los días 24 y 25, por la tarde.

También les advierte, así como a los socios de los Centros Asturiano, Centro de Hijos de Madrid, Casa Galicia y Hogar Soriano, que ha comenzado la expendición de invitaciones para la segunda reunión al aire libre en el Dancing Bombilla del día 4 del próximo agosto.

Espectáculos

Gacetillas.

Fuencarral.—Hoy, despedida de la agrupación artística Los Teruel, cuyo éxito ha sido tan resonante y cuya actuación no puede prolongarse por compromisos contraídos anteriormente.

Mañana, lunes, presentación de Luis Esteso y Luisita Esteso, al frente de una colosal compañía de variedades, para inauguración de la temporada de verano.

Funciones para hoy.

APOLO.—A las siete, EL SOBRE VERDE.—A las once, EL SOBRE VERDE. El martes 26, beneficio de la gentil artista La Yankee con el SOBRE VERDE.

NOVEDADES.—A las siete, En el seno del vicio.—A las diez y tres cuartos, En el seno del vicio y Dorián.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, despedida de la agrupación artística Los Teruel, de fama mundial.

PARDIÑAS.—A las siete, La calesera. A las once, El carro de la alegría.

Para mañana.

APOLO.—A las siete, EL SOBRE VERDE.—A las once, EL SOBRE VERDE. El martes 26, beneficio de la gentil artista La Yankee con el SOBRE VERDE.

NOVEDADES.—A las siete, En el seno del vicio y Dorián.—A las diez y tres cuartos, estreno de Yo soy un amigo más y Dorián.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, presentación de Luis Esteso y Luisita Esteso al frente de una colosal compañía de variedades, entre otros Zaida Nerina y Muguetti.

PARDIÑAS.—A las siete, El carro de la alegría.—A las once, El caserío.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

GESTIÓN ADMIRABLE

El Ayuntamiento socialista de Viena ha construído en tres años 25.000 viviendas obreras

Seguramente es Viena una de las más interesantes ciudades del mundo, sobre todo para aquellas personas que atisban con sagacidad cómo va surgiendo una nueva vida con una nueva humanidad socialista a medida que la juventud educada en los principios del Socialismo irrumpe en la sociedad y labora en todas las manifestaciones de la vida ciudadana.

Con las notas que he tomado durante mi estancia en la Escuela de vacaciones de Viena habría material suficiente para escribir un libro, a pesar de que la falta de tiempo me ha impedido conocer, ni siquiera superficialmente, muchos de los aspectos del movimiento obrero en la urbe que fué corte de la fastuosa monarquía austrohúngara, y es actualmente ciudad regida por el Socialismo, puesto que los trabajadores lograron llevar al Ayuntamiento de Viena una poderosa mayoría socialista.

Para no dar excesiva extensión a este trabajo, he de referirme exclusivamente a un problema de excepcional importancia, cual lo es el de la vivienda, que de modo tan esencial afecta a la educación de los niños y al bienestar, la salud y la alegría de cuantas personas hacen unidas la vida familiar en una vivienda proletaria.

* * *

La ciudad capital de Austria tiene dos millones de habitantes, y es eminentemente fabril e industrial, destacándose el desarrollo de las industrias metalúrgicas, siderúrgicas, textiles, de los curtidos, del papel, de la edificación y de las artes gráficas.

Junto al aspecto esplendoroso de la dorada ciudad de los magnates, de los millonarios, de los dueños de la alta banca, de todos los hombres de presa, que tenían sometida a su voluntad omnipotente la vida de la gran ciudad, podía observarse la existencia doliente de millares y millares de familias obreras que apenas ganaban un salario suficiente para mantenerse cuando el trabajo no faltaba, y que se hundían en el dolor y en la miseria cuando el padre caía enfermo o quedaba sin ocupación.

La vivienda obrera era oscura, triste, maloliente, estrecha e incómoda. En una reducida habitación estaban recluídos la mayor parte del día los niños y la madre, y durante la noche habían de dormir confundidas en repugnante promiscuidad las criaturas y las personas mayores.

Además escaseaban las viviendas de tal suerte, que muchas personas se refugiaban durante la noche bajo los arcos de los puentes, respirando el ambiente húmedo y malsano del río Danubio. La escasez de la vivienda beneficiaba a los propietarios, puesto que les permitía cobrar alquileres elevadísimos, en los que el obrero había de invertir cada mes la cuarta parte de su salario. Nacían muchos niños en estos tugurios, pero la inmensa mayoría morían a los pocos meses de nacer. Ahora sucede lo contrario: nacen pocos niños, pero la vida es para ellos risueña, llena de alegría y de belleza, y, por fortuna, la mortalidad entre los niños da cifras apenas perceptibles. Los trabajadores socialistas de Viena no crían hijos para la muerte; los traen al mundo para proporcionarles educación, salud, alegría y fortaleza de espíritu para luchar por la libertad y contra la injusticia.

* * *

Como se sabe, el imperio austrohúngaro luchó durante la guerra mundial al lado de Alemania y de Bulgaria y Turquía contra Francia, Rusia, Inglaterra y los demás países aliados. Triunfaron los aliados, y la consecuencia de la derrota para Austria fué la caída de la monarquía y el triunfo progresivo y arrollador del Socialismo, que en Viena se hizo por completo dueño de la ciudad.

Austria vino a ser un pequeño país, de seis millones de habitantes, de los cuales dos millones viven en Viena. El problema que más urgente solución requería era el de la vivienda, y el Ayuntamiento socialista se esforzó por dar facilidades a los capitalistas para que construyeran viviendas, eximiéndolas, durante treinta años, de todo impuesto, a fin de atenuar la angustiosa falta de habitaciones. El fracaso en este sentido fué rotundo y absoluto. Los propietarios se negaron a construir, porque les convenía más seguir cobrando alquileres escandalosamente abusivos.

Entonces, el Ayuntamiento socialista de Viena adoptó una resolución suprema: construir en cinco años, a partir de 1924, 25.000 viviendas obreras.

Para obtener recursos, los socialistas más competentes en cuestiones financieras elaboraron un plan, en el que figuraban, en primer término, cuantiosos impuestos sobre el lujo y la riqueza privada, y después unos empréstitos, con la garantía del valor de las viviendas y del importe anual de los alquileres.

La gigantesca labor se ha realizado con pleno éxito, a pesar de que los clericales auguraban un tremendo fracaso.

En menos de tres años se han construído, pues, las 25.000 viviendas obreras, y ahora se están edificando 5.000 viviendas más.

Las nuevas viviendas ocupan manzanas completas de casas, con grandes patios, a modo de parques y jardines, y grandes espacios libres para que puedan jugar los niños sin estar expuestos al peligro de la calle.

En las nuevas viviendas, todas las habitaciones son exteriores y orientadas de tal suerte, que reciben la luz del Sol. Los patios interiores, que conocemos demasiado, por desgracia, en Madrid, no existen en las nuevas edificaciones.

La vivienda más modesta, para una familia reducida, se compone de cocina-comedor, con una gran ventana; alcoba-gabinete, con dos balcones y capacidad suficiente para dos camas grandes y el mobiliario de un gabinete-despacho. Aparte, un amplio retrete y despensa. El coste mensual de esta vivienda, con calefacción, luz eléctrica y gas para la cocina, no llega a doce pesetas mensuales.

Las cocinas—como las demás habitaciones—están decoradas de blanco, con pintura esmaltada, y el fogón es un resplandeciente artefacto para gas, limpísimo y en el que es un placer guisar, por la rapidez, la limpieza y la economía del procedimiento.

La mujer obrera en Viena ya no es la esclava del fogón.

En unos minutos se puede guisar una sabrosa comida; pero, además, si la mujer no puede o no desea guisar, tiene siempre la facilidad de adquirir comida apetitosa, abundante y barata en el restaurante que en cada edificio existe, y que es propiedad de la Unión de Cooperativas Socialistas de Viena.

El lavado de las ropas se verifica en el lavadero mecánico que hay en cada edificio para uso de los vecinos, y completamente gratuito. Yo he visto lavar, secar y planchar la ropa de tres semanas perteneciente a una familia obrera en el escaso tiempo de tres horas.

Para que las madres puedan salir de casa tranquilas, o leer, estudiar o trabajar en sus habitaciones, hay en cada edificio un «Kindergarden»—jardín-guardería para los niños pequeños—, a cargo de señoritas profesoras y sirvientas, que cuidan de los niños, vigilan sus juegos, les dan de comer, les enseñan a cantar y les hacen vivir en un ambiente de encanto y de alegría.

En cada edificio hay también casa de baños para los vecinos, que éstos pueden utilizar abonando treinta céntimos por el servicio de duchas y sesenta céntimos por el de baños, recibiendo jabón, toallas y sábanas, y agua caliente o fría, a voluntad de cada cual.

Asimismo cada edificio cuenta con almacén de la Cooperativa Socialista, en el que se pueden adquirir toda clase de géneros a precios reducidos; biblioteca circulante y salón de lectura, y salón de reuniones para que los vecinos puedan celebrar veladas o juntas para tratar las cuestiones del movimiento societario y socialista.

¿Consecuencias de este magnífico triunfo socialista? La ocupación de millares de trabajadores que se hallaban parados, y la fácil posesión de una vivienda obrera, sana, alegre y confortable por muy reducido alquiler mensual.

¿Verdad que todo esto parece una leyenda de cuento de hadas para niños?

¿Podrá hacerse en España un esfuerzo parecido al de los socialistas austríacos?

Ciertamente. El camino está indicado por los socialistas de Viena. Para lograr algo parecido a esto, hay que unirse fuertemente y llevar a los Municipios y al Parlamento las representaciones que corresponden al número y a la potencia espiritual de la clase trabajadora.

¿Lo conseguiremos en España? Yo tengo fe y esperanza...

Cayetano REDONDO

Ayuntamiento

Los bancos en los jardines.

Ayer dijo el alcalde a los periodistas que había ordenado se hiciera una visita de inspección a todos los parques, jardines y plazas con arbolado para saber los bancos que hacen falta y disponer que se coloquen los que sean precisos.

Creemos acertada la disposición, porque, en realidad, en todos los jardines públicos hay pocos asientos.

La población, no solamente aumenta en Madrid, sino que, afortunadamente, va adquiriendo en general la costumbre de visitar los jardines, y no encuentra bancos más que para un minoría.

No hay asientos suficientes para las atendibles demandas del público en el Retiro, parque del Oeste, plaza de París; en la plaza de Luca de Tena no hay ninguno, como en la glorieta de Quevedo; no hay más que cuatro en la de San Bernardo, y doce en los jardines de Pablo Iglesias.

Hay, pues, que dotar de bancos a todos los jardines públicos; pero pronto, porque ahora, en el verano, es cuando se usan.

Colonias escolares.

Según dijo el alcalde, parece que se pretendía reducir en 40 el número de niños que habían de ir a las Colonias escolares de La Coruña, y las urbanas de Madrid, porque no hay consignación bastante, y a fin de que vayan todos los niños que ya estaban designados, ha ordenado el señor Semprún se haga transferencia de crédito, que se aprobará en la sesión que celebre la Comisión municipal permanente el próximo miércoles.

La Ciudad Universitaria y la Banda municipal.

Dijo además que el Arrendamiento de la zona de recreos del Retiro le había entregado 2.478 pesetas para la Ciudad Universitaria, del beneficio obtenido el día de la inauguración de la citada zona.

Los profesores de la Banda municipal han llegado a Madrid, y todos vienen satisfechos del buen recibimiento que se les ha hecho en Lisboa y en Oporto, como asimismo de los éxitos alcanzados, que los portugueses han premiado con la medalla de oró de la ciudad de Lisboa.

Las becas proletarias

LONDRES, 23.—Han sido tantas las peticiones de aspirantes a las becas ofrecidas por el Consejo general de las Uniones obreras en el Colegio Obrero, de Londres, y en el Colegio Ruskin, de Oxford, que ha habido necesidad de nombrar Comisiones examinadoras en diversos centros de Inglaterra y Gales, Escocia e Irlanda.

Esto demuestra el anhelo de los altos estudios en el proletariado inglés. que se presente.—Argos.

La Delegación británica en Ginebra

LONDRES, 23.—Se asegura que el martes próximo volverá a Ginebra la Delegación británica en la Conferencia del Desarme naval, y que estos delegados llevan instrucciones amplias para resolver cualquier duda

Sindicato metalúrgico "El Baluarte"

Mañana, lunes, celebrará asamblea el Sindicato Metalúrgico «El Baluarte», en la que se dará cuenta del extraordinario aumento de asociados habido en el trimestre y de las gestiones de la Junta directiva.

Se discutirán las propuestas que han de enviarse al Congreso de la Unión Genral de Trabajadores, y se nombrarán los delegados que en representación del Sindicato asistirán al Congreso nacional de la Unión.

Tiene establecido el Sindicato el socorro a enfermos, a lesionados en el trabajo, a los que por accidente del mismo queden inútiles, pensionados a la vejez y una cantidad en metálico a la familia de cada asociado muerto.

También concede Subsidio de Maternidad a las compañeras asociadas.

Las cuentas las divide el Sindicatos en dos Cajas: socorros y resistencia, ingresando en cada una mensualmente el 50 por 100 de la recaudación total; es decir, divide la recaudación en dos partes iguales, para ser empleadas en los conceptos que señala el reglamento.

Los ingresos habidos en el Sindicato en los meses de abril, mayo y junio ascienden a 34.212,90 pesetas, o sea una recaudación media mensual de 11.400 pesetas.

La organización obrera metalúrgica en Madrid progresa rápidamente y se consolida, lo que da lugar a suponer que en breve sea la Federación Nacional de los Obreros en Hierro una de las más fuertes, lo que celebraremos.

¡Adelante, obreros metalúrgicos españoles!

Invitación al sueño

¡Duérmete, niño, que viene la noche negra y callada!
El hogar está encendido. La ventanita, cerrada.
Junto a la mesa sentado, rendido de trabajar,
el papá, porque te duermas, ni se atreve a respirar.
En un rincón la abuelita, encogida y taciturna,
va cortando rebanadas para la sopa nocturna.
Y la mamá, contemplándote con el semblante risueño,
te canta y mece la cuna blandamente con el pie:
«¡Duérmete, lindo pequeño!
¡Duérmete!»

El resplandor de la lámpara apenas entra en la alcoba.
Rozna el gato en la alfombrilla con la espalda hecha joroba.
Todo convida al reposo. Todo está en silencio y calma.
¡Duerme, que es muy dulce el sueño sin tormentas en el alma!
Mañana, cuando los años hagan un hombre de ti,
no podrás, aunque lo quieras, no podrás dormir así.
Ni oirás la voz de tu madre que te arrulla enternecida,
balanceando la cuna con la punta de su pie:
«¡Duérmete, sol de mi vida!
¡Duérmete!»

Entre hojillas de lechuga, en su jaula el grillo negro,
ese canario del pobre, rompe en estridente «allegro».
Los membrillos conservados en el armario de encina
impregnan la casa toda de fragancia campesina.
Con los vientos del otoño va refrescando la Tierra...
¡Duerme, pequeñino, duerme! ¡Cierra los párpados, cierra...!
El hogar está templado. Fuera es noche y hace frío.
Y la buena mamá canta y te acuna con el pie:
«¡Duérmete, lucero mío!
¡Duérmete!»

¡Duerme, que ya vendrán tiempos en que la fiebre te agite
y te torture la angustia y el insomnio te visite!
¡No te faltarán desvelos, pues jamás tendrás seguro
ni el cuartucho triste y frío, ni el mal traje, ni el pan duro!
¡Que has nacido en la pobreza, y para el pobre la vida
es una noche sin astros, es una fruta podrida!
Mas, si el momento es de rosas, ¿para qué hablarte de abrojos?
¡Duerme...! La mamá te arrulla, meciéndote con el pie:
«¡Duérmete, luz de mis ojos!
¡Duérmete!»

Miguel R. SEISDEDOS

Salamanca, 6-VII-1927.

La crisis de trabajo en Asturias

Comisión hullera a Madrid

En el rápido de anoche han llegado a la corte nuestros compañeros Manuel Llaneza y Ramón G. Peña y el alcalde de Mieres, don José Sela, que vienen nombrados por el Ayuntamiento de aquella villa a gestionar del Gobierno medidas que conjuren la tremenda crisis que ya está iniciada en la cuenca minera asturiana.

Visita al ministro de Fomento.

A las doce del día de ayer han visitado al conde de Guadalhorce los comisionados, informando al ministro de Fomento del paro de algunos trabajos, por cuyo motivo han quedado sin ocupación en el Concejo de Mieres 300 obreros en Fábrica de Mieres, 400 en Hulleras de Turón, 100 en la mina «Ortiz», que, junto con los 400 que hace tiempo sobraron en el Peñón, pasan de 1.200, y los demás trabajan sólo tres o cuatro días por semana. Además, la situación tiende a agravarse, porque las demás minas de Langreo, entre ellas la Duro Felguera, tienen anunciado el despido de varios centenares y la paralización de varios días por semana. Ante tan grave situación, recabaron del ministro de Fomento medidas urgentes y eficaces para poner remedio a la crisis, y, además, que se procediese cuanto antes a la ejecución de las obras públicas que están proyectadas, como el cauce del río Caudal, traída de aguas de Langreo y prolongación del ferrocarril de Ujo Taruelo a Collanzo.

El ministro manifestó a los comisionados sus mejores propósitos de que cuanto antes publique la Gaceta el real decreto que regule la producción y consumo de las minas españolas, y que rápidamente se emprenderían algunas de las obras proyectadas para dar trabajo a los despedidos, y con ese fin manifestó que en el Consejo que se celebraría el mismo día, a las seis y media de la tarde, presentaría las reclamaciones hechas por los comisionados.

La impresión de los comisionados es de que las obras de encauzamiento del río Caudal darán comienzo rápidamente, acaso en los primeros días del mes entrante, y en lo que respecta a la traída de aguas de Langreo faltan algunos trámites que hará el Ayuntamiento de Langreo para tener opción a la subvención del Estado.

En la prolongación del ferrocarril Ujo Collanzo faltan trámites para su ejecución, que es necesario activen los interesados a fin de que no se demore tan importante obra, que daría trabajo a varios centenares de obreros.

El jueves, 28 de los corrientes, a las diez de la noche, en el teatro Victoria, calle de la Marina Española, número 8, Carabanchel Alto, se celebrará un acto de divulgación de los Comités paritarios, presidido por el compañero HERMENEGILDO CALZADA, y en el que hablarán los compañeros MANUEL MUIÑO, secretario de la Federación Local de la Edificación, y ANASTASIO DE GRACIA, secretario de la Federación Nacional.

¡Trabajadores, no faltéis!

Su majestad el auto

Publicó un artículo el profesor don Luis Zulueta, cuya tesis, si la interpretamos bien, puede resumirse a lo siguiente:

«El automóvil, la aviación, la telefonía sin hilos, y, por último, la televisión, son la demostración tangible de un progreso enorme en las ciencias aplicadas, y la civilización actual puede vanagloriarse de tantas maravillas. Pero el hombre de hoy, comparado a su abuelo de cincuenta años atrás, ¿es más culto?, ¿es más libre?, ¿es más dichoso? Y en su respuesta don Luis de Zulueta se inclinaba hacia el pesimismo.»

Perdone nuestro buen amigo disintamos de su opinión, siempre muy respetada y apreciada por los trabajadores. Pero no podemos estar conformes con su pesimismo los que somos mecánicos, no solamente de profesión y por ganar en ella el pan nuestro de cada día, sino que también por estar encariñados con ella, estimándola fértil vehículo de civilización.

Todos conocemos la evolución del automóvil en los últimos treinta años, desde el típico «cacharro» avanzando a paso de tortuga, hasta el bólido de 327 kilómetros por hora, pasando por el estético torpedo, que maniobra a su guisa la muchachita de veinte abriles. Pero la historia del automóvil, desde sus primeros ensayos, pasando por el coche, artículo de lujo, hasta hoy, instrumento de trabajo, se está escribiendo todavía. Apenas si percibimos los primeros efectos de la función social del automóvil.

Sin exageración podemos afirmar que del mismo modo que el descubrimiento del vapor (Napoleón decía que era un absurdo pensar en ello) y del telar mecánico marcan una etapa importante en la historia de la Humanidad, el advenimiento del automóvil será considerado como una de las revoluciones más profundas.

Revolución primero en los talleres mecánicos. Toda la transformación grandiosa del «utillage», de la especialización y producción en serie, ha sido impuesta por el auto. Todos los adelantos y perfecciones mecánicas advenidas de diez años acá, emanan del auto. Toda la organización científica del trabajo arranca y ha sido alentada por el auto. Los compañeros mecánicos que lleven veinte años por los talleres y hayan visto un taller moderno de automóviles saben lo que significa todo esto.

Primer resultado, y que no es nimio: transformación completa de la forma de producir en la mecánica, por cuyo estímulo se ha introducido en todos los órdenes de la producción.

Segundo. El obrero trabajando cuarenta horas por semana y cobrando un salario que le permite vivir holgadamente, tener piano en casa, auto para tomar el aire y vacaciones anuales para reponerse.

Dentro de diez años se verá lo que significan estas conquistas. ¿Que todo esto es materialista? Lo será. Pero las grandes masas no podían instruirse cuando ni tenían medios para comprar libros ni tiempo para leerlos. Ahora hay que prepararse para el entierro de la «aristocracia» de los que saben.

Otro resultado, y que juzgamos capital: la rapidez y facilidad del transporte.

Los Estados Unidos han gastado seis mil millones de pesetas en la construcción y reparación de carreteras en 1925. Su red de carreteras alcanza la fabulosa cifra de 60.000 kilómetros, que aumenta cada año en 15.000. Los conocedores afirman que toda la prosperidad de la República norteamericana se debe, en gran parte, a las facilidades de comunicación y rapidez en los transportes. Ventajas importantes que sirven a todos: para el ciudadano de la gran urbe, que puede recibir a buen precio huevos frescos y hortalizas tiernas del campo; y para el hortelano, que puede coger el auto y marcharse a la ciudad a ver una función de teatro cuando le place.

Tal y como el automóvil baja cada año de precio, y esperamos verle pronto al coste actual de una bicicleta, a medida que se perfeccione la recepción de ondas hertzianas, la telefonía sin hilos dejará de ser un artículo de lujo, y entonces, en el fondo de los valles lejanos, durante las noches largas de invierno, se podrán oír conciertos y recibir las noticias de última hora.

Y si el automóvil crea la carretera, a medida que aumente su número en Madrid podréis creer que desaparecerán esos barrancos que el vulgo llama calles, y que nos estropean los zapatos a los modestos peatones y corremos el riesgo a cada paso de dislocarnos un pie.

Hace veinte años se apreciaba el grado de civilización de un país por la cantidad de papel que se consumía. En adelante se dirá de cada nación: «Tanto vales cuantos automóviles tienes.»

Así, camarada chofer, cuando tienes puestas las manos en el volante, fomentas la obra civilizadora de nuestro siglo, y si, por ende, estás afiliado al Partido Socialista, aún lo harás con mayor eficacia.

Enrique SANTIAGO

Avances de la Previsión

La fecha del 24 de julio recuerda la implantación del régimen legal de Retiro obrero obligatorio, iniciada en el año 1921.

En los seis años transcurridos, el Instituto Nacional de Previsión y sus veinte Cajas colaboradoras han logrado asegurar una pensión de retiro para más de dos millones de asalariados, afiliados en la edad en que es posible técnica y legalmente este seguro, o sea de los dieciséis a los cuarenta y cinco años. En cuanto a los asalariados de cuarenta y cinco a sesenta y cinco años, aunque por ahora no tienen asegurada pensión, se les atiende con tal esfuerzo, que ya se les han entregado fondos de capitalización y bonificaciones, ordinarias y extraordinarias, por un total de cerca de tres millones de pesetas.

Mayores beneficios producirá esta obra según vaya realizándose el seguro de maternidad, ya preparado, y el de enfermedad, que está en estudio.

En este sexto aniversario de la implantación del primer seguro social obligatorio, el Instituto Nacional de Previsión reafirma su propósito de prestar su leal servicio al Estado y al país, siguiendo su norma de realizar con metódica gradación la misión técnica, que la ley le ha encomendado, de ir traduciendo en pacificadores progresos los principios de una ciencia social puesta al servicio de la justicia.

Un monumento a Beethoven

PARIS, 23.—En el bosque de Vincennes se ha inaugurado hoy el monumento a Beethoven. La ceremonia fué presidida por el ministro de Instrucción pública, M. Herriot, asistiendo la banda de la Guardia republicana y los artistas y coros de la Opera, dirigidos por Champertier.—Argos.

Sociedad de Obreros Panaderos Candealistas

Esta importante organización celebrará junta general pasado mañana, martes, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, discusión y aprobación de las cuentas del segundo trimestre del año actual, gestiones de la Directiva, preguntas y proposiciones de los asociados, elección de cargos vacantes.

Aparte de los asuntos de interés para el oficio que esta Sociedad tratará en la junta general que nos ocupa, queremos destacar el punto relativo a las cuentas que presenta para su aprobación, y que de por sí solo demuestra que este viejo organismo obrero mantiene la potente fuerza numérica que siempre tuvo entre el elemento trabajador del oficio, a pesar de las luchas que ha tenido que sostener contra enemigos de todas clases, y conserva su habitual y noble disciplina societaria, como corresponde a las organizaciones que saben encaminar sus pasos por la senda del acierto.

Las cuentas, como decimos, son un dato elocuente que comprueba nuestro aserto.

En los tres meses correspondientes del año actual, asciende a la cantidad de 11.515,30 pesetas, esto es, ha tenido una recaudación mensual de 4.000 pesetas, lo que demuestra que conserva su gran vitalidad, lo que celebramos.

IMPORTANTE NOTA OFICIOSA

Derivaciones del conflicto de los artilleros.--Los Comités paritarios en Barcelona

Cerca de las cinco de la madrugada del sábado—cerrada ya nuestra edición—facilitaron en la Oficina de información y censura la nota oficiosa siguiente:

«Un motivo fútil—la celebración de una verbena en Segovia, patrocinada por el gobernador civil, con objeto de recaudar fondos para la suscripción de los damnificados por los temporales sufridos en Marruecos la última primavera—ha dado ocasión a poner de manifiesto que en parte de los alumnos de la Academia de Artillería no se ha restablecido aún la perfecta disciplina que es indispensable exigirles. Dando al acto referido un carácter o interpretación inadmisible de adhesión o desafecto al Gobierno, y casi más particularmente a su jefe, con el que se manifiestan aún muy enfadados algunos alumnos, ha habido acuerdos previos, presiones y actos de coacción sobre las personas que se proponían asistir a la aludida fiesta, manifestándose en todo ello, no obstante el tacto y carácter demostrado por el coronel director de la Academia, un espíritu de revuelta completamente incompatible con el que debe inspirar los actos todos de la vida militar.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el presidente, ha tomado las medidas de rigor adecuadas al caso, que en parte publica el «Diario Oficial» de hoy, y ambos se proponen limpiar de elementos perturbadores la ciudad cuna de la gloriosa arma de artillería, donde ha retoñado inesperadamente la planta sediciosa que parecía extirpada con las dolorosas sanciones impuestas por los Tribunales y autoridades aún no hace un año, condonadas amplia y generosamente con la esperanza de que esto, aun más que el rigor, influyera en la conducta futura de todos.

La importancia del caso decide al Gobierno, como en todas las ocasiones semejantes, a informar al país, seguro de contar con su decidida colaboración y asistencia para el mantenimiento sin mácula ni tibieza de la más perfecta disciplina militar.

Como las opiniones y las conductas han estado divididas, es de esperar que cada cual ante el juez instructor nombrado declare gallardamente, en evitación de que sufran las consecuencias de retraso, y aun total pérdida en la carrera u otras sanciones, personas distintas de las que lo hayan merecido por su conducta.

* * *

Otra nueva dificultad se ofrece al Gobierno en los comienzos del estío, y que, como la anteriormente expuesta, se propone vencer con firme serenidad y aplicando el espíritu de las leyes. Se trata de desacuerdos y desavenencias de los núcleos obreros de Barcerona con las autoridades en la aplicación de los principios de la ley de los Comités paritarios. Las antiguas organizaciones sindicales muéstranse intransigentes en la participación proporcional de otras en los expresados Comités. El Gobierno no puede acceder a ello, y acaso se originen huelgas entre los perteneecientes a las primeras, a que se hará frente con serenidad, y seguramente con la colaboración del espíritu público, ahora conocedor y bien alentado en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

En uno y otro casos de los expuestos, serán bien de lamentar por parte del Gobierno las contrariedades y amarguras que se originen, que suelen alcanzar más aún a las familias que a los propios promotores de desórdenes; pero imperativamente obligado a velar por la disciplina y el orden social, cualquiera flaqueza agravaría mucho los conflictos que la pasión de los hombres no deja de plantear y sería caso de grave falta a la confianza que la sociedad española tiene puesta en su Gobierno.»

Se suspenden los exámenes en la Academia de Artillería.

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente real orden circular:

«Excelentísimo señor: Considerando que ha sido insuficiente el plazo de ampliación para verificación de exámenes acordado para los alumnos de la Academia de Artillería, en sustitución del cuatrimestre de clases que perdieron al comenzar el actual curso, tanto más cuanto que se contrastan señales de no haberse restablecido de un modo completo la virtud de la disciplina esencial e indispensable para el ejercicio de la profesión militar, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.° Quedan en suspenso los exámenes correspondientes a este final de curso, y proseguirán las clases hasta que se determine la fecha en que han de realizarse.

2.° Por el capitán general de la séptima región se nombrará un juez instructor que con la mayor actividad abra una información sobre los incidentes, coacciones, propaganda y actos tendenciosos que hayan tenido lugar con motivo de la organización de una fiesta de carácter benéfico celebrada el día 19 del actual.

3.° En los casos en que estas diligencias pongan de relieve la comisión de faltas de carácter escolar-militar, el juez instructor solicitará la constitución de un Tribunal, compuesto por el gobernador militar, el director de la Academia y el propio juez, que propondrá al ministerio de la Guerra la baja o expulsión, según los casos, de los alumnos que no hayan procedido con corrección y disciplina militar, sin perjuicio de las mayores responsabilidades que pudieran resultar.

4.° Este mismo Tribunal, y con carácter reservado, elevará al ministerio de la Guerra información tan fundamentada como sea posible del comportamiento de autoridades, profesores y jefes y oficiales ajenos a la Academia de Artillería.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 22 de julio de 1927.—Duque de Tetuán.»

Nombramiento de juez especial.

Ha sido nombrado juez especial para depurar responsabilidades por la actitud en que se han colocado determinados elementos de la Academia de Artillería, el coronel de infantería don Victoriano de la Peña, segundo jefe de somatenes de la Capitanía general de la región.

Las diligencias que se instruyan por ahora no tendrán carácter de sumario, sino simplemente de expediente previo. Si, como resultado de estas investigaciones, se concretaran actos que pudieran entrañar falta de disciplina, intento de coacción u otra forma cualquiera de delito, estas diligencias tomarían carácter de sumario y se procedería contra las personas autoras de tales actos.

La Unión General en Valencia

Buen síntoma

Comentando el suelto en que dábamos cuenta a los lectores de EL SOCIALISTA del reciente acuerdo de ingresar en la Unión General los peluqueros-barberos de Valencia, dice lo siguiente el órgano ex jaimista «Diario de Valencia», después de reproducir íntegro el suelto de referencia:

«Es el quinto suelto de esta naturaleza que en poco tiempo hemos leído en EL SOCIALISTA, referente a Valencia.

Poco a poco, y mientras los católicos sestean, van ingresando en la Unión General de Trabajadores, vulgo Partido Socialista, aun Asociaciones que no quisieron doblagarse ante aquélla en las épocas de mayor tiranía societaria.

El caso de los peluqueros-barberos es un caso típico por demás, porque es sabido que hay un gran núcleo que ningún contacto tiene con los ideales socialistas.

Sin embargo, ahí está el hecho. El hecho y la lección. Hecho tristísimo y lección tremenda para los católicos, que, o no saben o no quieren preocuparse de las organizaciones sociales. Dios quiera que las válvulas no se abran, porque habrá de ser muy tremendo el castigo que Dios reserva para nuestra vergonzosa cobardía.

Ni los gritos de terror que desde Austria nos llegan estos días son capaces de despertarnos.»

El diario clerical tiene razón en alarmarse ante el progresivo crecimiento de la Unión General en esta ciudad, porque, a pesar de combatirnos desde la extrema izquierda a la extrema derecha, formando un verdadero frente único nuestros adversarios, y repetir todos los días las infamias que la burguesía y sus lacayos esparcen a los cuatro vientos contra los socialistas, pretendiendo ahogar con mentiras lo que no pueden combatir con razones, los obreros vienen libre y espontáneamente a nuestro lado, despreciando las calumnias con que se quiere manchar a los hombres que figuran al frente de nuestras organizaciones.

Y ésa sí que es una lección que deben aprovechar todos, amigos y enemigos, pues demuestra claramente que los trabajadores, aun los que no son socialistas, depositan su confianza en nosotros, porque damos ejemplo de abnegación, de sinceridad y de honradez; y como esta actuación la conocen perfectamente porque convivimos con ellos y saben cuántos sacrificios desinteresadamente hacemos en pro de nuestra clase, no tienen inconveniente en prestarnos su adhesión hombres que profesan las más opuestas ideas, pero aman ante todo la justicia y la moralidad. Y en esto no puede, hoy por hoy, superarnos ninguna otra agrupación política ni societaria.

Además, es injusto el diario clerical con sus secuaces, que hacen todo lo posible por estorbar, ya que no sirven para otra cosa, la buena marcha del proletariado hacia su emancipación. ¿Acaso no se aprovechan de las circunstancias para aparentar una fuerza de que carecen? Dígalo el Censo electoral corporativo, donde figuran Asociaciones que no son tales en realidad ni tienen el número de socios que declaran.

Lo que sucede es que los obreros saben por experiencia que ese sindicalismo católico que se esfuerzan en propagar inútilmente los eternos enemigos del pueblo, es un engaño un instrumento del clericalismo, servil aliado de las clases privilegiadas.

Por eso los trabajadores conscientes nutren las filas de la Unión General y del Partido Socialista, que son dos cosas distintas, aunque se diga lo contrario.

Aniceto IRANZO

Valencia.

En favor de los ciegos

La Junta directiva de «La Esperanza y Fe», Sociedad de Socorros Mutuos de Ciegos, nos ruega hagamos constar que es ferviente deseo de los ciegos de Madrid que, en tanto se lleva a cabo el proyecto iniciado por el ministerio de la Gobernación, se les dé un trato de benevolencia o tolerancia para que puedan procurarse como hasta ahora sus humildísimos medios de vida.

Es una petición humanitaria que merece ser atendida.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.